

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 3'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña, Año XVIII.-Núm. 5.416

VIERNES, 23 DE NOVIEMBRE DE 1934

Cantón Grange, 22.-Tfo. 11-77.

Representantes de varias regiones piden que no se importe carne congelada

Dos problemas y un principio de solución

Dos importantes actos se han celebrado anteayer y ayer relacionados con la situación económica del municipio coruñés: nos referimos a la sesión municipal del miércoles y a la reunión habida en el Consistorio. No vamos a ocuparnos específicamente de cada uno de ellos sino a estudiar la cuestión en su conjunto.

Dos aspectos, casi, casi estamos por decir dos problemas han quedado claramente planteados: las dificultades económicas de nuestro municipio y las responsabilidades de las mismas. Un criterio, desde luego respetable, se inclinaba a ventilarlos juntos; el alcalde los hace independientes. Entendemos que el señor Pardo de Andrade está en lo cierto. Es importantísimo saber si hubo o no responsabilidades y a quien deben pedirse en su caso; pero esto no importa tanto de momento como salir del atolladero presente. Pueden y deben buscarse aquellas; pero hacerlo al propio tiempo que se intenta éste es exponerse a hablar mucho, a apasionarnos más, y en fin de cuentas, tras forcejeos sin cuenta que las cosas queden como están. Acaso peor. Según nuestro leal modo de entender, ante todo es necesario sanear la Hacienda municipal; simultáneamente puede hacerse; pero aparte, lo otro; y puesta en marcha la primera solución, hacedero será concentrar los esfuerzos de todos en la segunda.

No hemos de buscar puntos de discrepancia, que por cierto no faltan con la posición del alcalde. Ahora no se trata de eso sino de ver si son o no son aceptables sus iniciativas. El propone dos medidas: economía implacable y refuerzo de ingresos. Por lo que a las primeras respecta, ya empezó dando ejemplo prescindiendo del personal no indispensable que legalmente podía ser despedido. En cuanto a los ingresos llama a los elementos representativos de La Coruña para rogarles que cooperen con la Corporación. Antes de seguir adelante nos interesa aclarar perfectamente un punto. Agradecemos muy de veras el honor que se nos ha dispensado invitándonos a la asamblea privada, por decirlo así. Pero estimamos que la prensa no puede cooperar activamente en los trabajos consiguientes. La prensa informa y orienta, con arreglo a su finalidad específica; pero no puede tomar parte en unas deliberaciones encaminadas a arrojar sobre la ciudad una carga presupuestaria. Perdería su independencia de criterio, supuesto indispensable para servir al interés público. Eso pensamos nosotros y no nos saldremos de la posición que es consecuencia de tal criterio.

Hallamos muy en su punto que el Ayuntamiento empuje dando muestras de austeridad en los gastos. No es posible que pida sacrificios a los demás si no emplea el sacrificio. Muy lamentable las consecuencias de esa posición sobre todo por las repercusiones que tienen en algunas economías familiares, pero es indispensable aceptarla y continuarla. Y todos, los concejales en primer término, están en el deber de apoyar al alcalde. Incluso si fuere necesario llegar a excedencias forzadas, deben acordarse. Es una dolorosa intervención quirúrgica llevada a cabo dentro de los preceptos de la ley. Si los servicios necesitan nuevo personal, anúnciense y realícense cuanto antes las correspondientes oposiciones. Si los servicios no pudiesen realmente cubrirse con el personal de plantilla y no fueren necesarios de modo permanente recurrirse entonces al personal temporero, y en tal caso, proponemos que se admita con preferencia al despedido siempre que resulte probada su aptitud. Porque ciertos abusos que se venían tolerando no deben repetirse.

Todas las entidades económicas de La Coruña han de designar a sus representantes para que de un modo efectivo y real cooperen en la formación de un presupuesto verdad. Muy atinado el alcalde al insistir una y otra vez en las condiciones de capacidad que han de concurrir en los nombrados. Ellos estudiarán a fondo los interesantes aspectos de las dificultades actuales y propondrán las soluciones que la ciudad debe aceptar. Aplaudimos sin reservas el intento de buscar el contacto con el vecindario. Quien engañe algo que decir, como en la Comisión están representados todos los intereses, encontrará facilísimamente abiertos los caminos para exponer y razonar su posición. Así no podrán hacerse de buena fe la fácil y destructora labor de crítica negativa. Lo que interesa a los comisionados no es que se les pongan de relieve los inconvenientes: esos todos los vemos. Lo que se buscan son soluciones positivas. El alcalde y el Ayuntamiento piden refuerzo de ingresos; quien halle otra solución que la expenga, y lo mismo deben hacer aquellos otros que aceptando el principio crean que debe seguirse una orientación determinada.

No nos atrevemos a decir que el problema de la Hacienda municipal coruñesa haya entrado en franca vía de arreglo. Creemos sinceramente que se ha puesto en disposición de encontrarla y seguirla. La Coruña misma por medio de sus vecinos más representativos dirá si se decide virilmente a sanar su mal o si ha de imitar a esos hombres de voluntad débil que conociendo la enfermedad curable que ha de causarles la muerte, se dejan ir muriendo lentamente por no tener decisión para seguir el plan que les hubiera devuelto la salud.

El Alcalde pide la colaboración de las entidades económicas

Cooperarán con la Comisión de Hacienda para la confección de un presupuesto verdad

Nivelación presupuestaria y unificación de toda la deuda

Ayer, a la una de la tarde se reunió en uno de los salones del Palacio municipal una lucida representación de entidades económicas de La Coruña.

Asistieron representantes de las Cámaras de la Propiedad Urbana, de Comercio y Agrícola; Junta de Obreros del Puerto; Sindicato Cámara Agrícola, Armadores de Pesca, A. Patronal y de la Prensa, Consignatarios, Propietarios de fincas rústicas, Detallistas y Hotelera y representantes de los periódicos locales.

El alcalde señor Pardo de Andrade, después de dar cuenta del por qué de su intervención en los asuntos municipales y del concurso del alto personal de la casa, se refirió a la separación de los temporeros, hecho que le produjo verdadero dolor, pero que tuvo que imponerse en el plan de austeridad que se ha impuesto.

El Ayuntamiento, dijo, tiene un problema primordial que es el de la confección de un presupuesto en el cual hay que ir a la nivelación verdad reduciendo gastos, haciendo un presupuesto con sacrificio para todos, buscando la nivelación presupuestaria y reuniendo luego toda la deuda flotante.

El presupuesto actual tiene un déficit inicial de 1.400.000 pesetas y una deuda de cinco millones de pesetas. Se me dirá que hay otros Ayuntamientos, incluso de menos importancia, que tienen una deuda mayor, pero ese argumento es un consuelo para todos. Hay que hacer sacrificios huyendo de las transferencias de crédito y arrancando ingresos para un presupuesto.

Villaverde creó un impuesto tramitorio. Hoy hay que hacerlo; pero sólo por una vez, por este año que se acerca. Ese presupuesto debe ser obra de todos. Por eso, dice, reunió a todas estas representaciones con el exclusivo objeto de que colaboren en la confección de un presupuesto para lo cual ruega a todos los presentes que reúnan a sus juntas respectivas, las cuales deben designar una representación que colabore con la comisión de Hacienda en la confección del presupuesto para 1935. Pero ese representante dice no

ha de ser designado para quedar bien; no. Ha de ser de la élite para que aporte sus iniciativas y sus entusiasmos a esta obra, en la cual como coruñeses todos deben estar interesados.

Algunas entidades como la Patronal en la cual hay diversas representaciones y componentes, pueden designar dos o más representantes. A esas reuniones—termina—prometo mi asistencia personal con el alto personal de la casa, que sea necesaria para ayudar a la comisión de Hacienda y a los representantes de las entidades económicas.

Después de las intervenciones de algunas personas, el alcalde termina pidiéndoles la mayor actividad y que a ser posible inicien sus tareas el próximo lunes, pues no hay que olvidar—añade—que ese presupuesto debe estar aprobado por el Ayuntamiento el 31 de diciembre.

La actuación del Sr. Alarcón

Declara el exinspector de Aduanas Sr. Barba

MADRID, 22.—El juez especial señor Alarcón, que iba a marchar hoy a Oádiz, ha aplazado su viaje hasta el sábado. Permanecerá allí varios días.

Hoy ha tomado declaración al ex inspector de Aduanas don Fernando Barba.

Según nuestras impresiones la declaración ha sido bastante importante y está relacionada con la inspección que hace días realizó el señor Alarcón en los libros de la Dirección de Aduanas.

El juez especial sabe positivamente que los que facilitaron el dinero para la compra del "Turquesa" son personas de relieve.

Los que figuran en la documentación como compradores, el capitán y el maquinista del vapor, se limitaron a figurar como autores de la operación.

El abono de las pensiones a los clérigos

Reglas para su percibo por los beneficiarios

MADRID, 22.—"La Gaceta" de hoy publica la siguiente Orden de Hacienda.

Artículo 1. Los clérigos beneficiarios de la Ley de 5 de abril de 1934 percibirán las pensiones imputables al ejercicio de 1934, que, según dicha Ley, les corresponden y que han sido establecidas por la Orden ministerial de 22 de octubre último, en las Tesorerías de la Dirección de la Deuda y oficinas provinciales de Hacienda, según las nóminas formadas con sujeción a las relaciones enviadas por el Ministerio de Justicia en que hayan sido incluidos.

Artículo 2. Los clérigos que residan actualmente en provincia distinta de aquella a cuya Tesorería haya sido adscrito el pago de su pensión, según la nómina formada para el ejercicio actual, podrán otorgar autorización administrativa en la provincia de su residencia para percibir sus haberes en la forma establecida por el artículo 154 del Reglamento dictado para la aplicación del Estatuto de clases pasivas, sin que a este efecto se les exijan más documentos que su cédula personal y la certificación a que se refiere el artículo siguiente.

Artículo 3. Las autoridades eclesiásticas que correspondan a las actuales residencias de los clérigos que hayan de percibir las pensiones imputables al año 1934 en lugar distinto de éste, constitutivo de su residencia actual, certificarán estas circunstancias a petición de los interesados, quienes habrán de presentar el certificado al otorgar ante las intervenciones de Hacienda la autorización prevista en el artículo anterior.

Artículo 4. Los traslados de residencia, a los efectos del percibo de pensiones, se solicitarán de la Dirección General de la Deuda y Clases pasivas por conducto de las respectivas delegaciones de Hacienda, a tenor de lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 60 del Reglamento de 30 de julio de 1900.

Los clérigos que soliciten estos traslados recogerán en las oficinas de Hacienda recibo de su solicitud, que habrán de utilizar a los efectos previstos en el artículo siguiente.

Y que se persiga enérgicamente el contrabando de ganado

El día 25 comenzará la información sobre el proyecto de Bases de la Ley municipal

MADRID 22. — En la sesión séptima del Congreso se ha reunido la representación de la Asociación General de Ganaderos y de las Juntas de ganaderos de distintas provincias y numerosos diputados representantes de las regiones ganaderas de Galicia, Santander, Extremadura y Salamanca y los diputados de Asturias. También asistieron los jefes de minorías señores Gil Robles y conde de Rodezno.

Después de cambiar impresiones sobre la difícil situación en que se encuentra la ganadería española, tuvieron el honor de exponer al presidente del Consejo sus aspiraciones en relación con la derogación inmediata de las disposiciones recientemente publicadas sobre importación de carnes congeladas y respeto a la represión de contrabando de ganados.

El presidente, señor Lerroux, ofreció estudiar con todo cariño dichas aspiraciones, reconociendo que España es ante todo un país eminentemente ganadero. Sus palabras causaron grata impresión a los reunidos.

Después de retirarse el Sr. Lerroux, los diputados presentes, acordaron: primero, practicar con toda urgencia las gestiones preclaves para la derogación del decreto concediendo la importación de carnes congeladas y a tal fin explicar una interpelación al ministro de Industria y Comercio. Segundo, utilizar todos los procedimientos reglamentarios para evitar que prospere el tratado comercial con Holanda que en tan alto grado perjudica los intereses ganaderos.

Tercero.—Procurar que en plazo breve quede constituido el grupo parlamentario de intereses ganaderos.

NUEVA LEY MUNICIPAL

MADRID 22. — La información acordada por la Comisión de Gobernación referente al proyecto de bases de la ley municipal empezará el día 25 del corriente.

Los señores Vega de la Iglesia y Comín han dado cuenta a la Comisión de Gobernación de las gestiones realizadas por ellos cerca del señor Lerroux y de la Cámara para que se ponga a discusión el proyecto.

sión lo más rápidamente posible el Estatuto de funcionarios de Administración local.

CAMBIO DE MANDOS EN LA G. C.

MADRID, 22.—El ministro de la Gobernación manifestó que esta tarde se había sometido a la firma del Presidente de la República el decreto relativo a unos cambios de mandos en la Guardia civil.

El general Santiago, que mandaba la zona de Cataluña, pasa a mandar la zona andaluza, que reside en Córdoba, y el general Salas, que mandaba ésta, pasa a mandar la de Cataluña.

LA ACTUACION DEL SEÑOR SASTRE

MADRID, 22.—El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita de varios jefes del Ejército.

Al salir manifestó que había celebrado una extensa conferencia con don Onofre Sastre, acerca de la Inspección de las Auditorías que se le ha encomendado. Agregó el señor Lerroux que en breve se publicará el decreto a este asunto referente y que el señor Sastre comenzará su actuación por las Auditorías de Cataluña.

EL NUEVO DIRECTOR DE PRISIONES

MADRID, 22.—Mañana tomará posesión de su cargo el director general de Prisiones, don Francisco Delgado Iribarren.

EL PROYECTO DE YUNTEROS

MADRID, 22.—Al llegar esta tarde a la Cámara el jefe del Gobierno manifestó que no tenía noticias que comunicar. Se le preguntó si podía decir algo sobre el proyecto de yunteros extremeños, y respondió el señor Lerroux:

—A mi juicio, las discrepancias que hayan surgido se resolverán durante la discusión del proyecto. —Entonces no se ha retirado el proyecto? —No, y creo que la discusión se reanuda pronto.

INCONSTITUCIONALIDAD DE UNA LEY CATALANA

MADRID, 22.—A las once de la mañana se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia de don Fernando Gasset, para votar la inconstitucionalidad de la ley del Parlamento catalán conocida con el nombre de ley para resolver los conflictos del campo. Votaron 16 a favor y 6 en contra. Entre estos últimos figuran los votos de los señores Alba, Minguión y Sbert. También emitióse voto en contra condicionado.

LOS SORDOMUDOS AGRADECIDOS AL SR. VILLALOBOS

MADRID, 22.—El Claustro del Colegio Nacional de Sordomudos ha acordado felicitar al señor Villalobos por su gestión al frente del Ministerio, especialmente por su protección a los sordomudos.

Acordó también adoptar una rifa sordomuda con motivo de los sucesos revolucionarios. La suerte ganada será elegida por el ministro y los gastos que ocasione su estancia serán de cuenta del profesorado y su patronato. Por acuerdo del Claustro, llevará el nombre de pensión Villalobos, en recuerdo del ministro por haber resuelto el problema de los sordomudos sin colegio desde 1932. El señor Villalobos ha aceptado esta propuesta y pide que los padres o Ayuntamientos, a falta de aquéllos, se dirijan a él para hacer la elección con la mayor rapidez.

INCOMPATIBILIDADES

MADRID, 22.—Por incompatibilidad con sus cargos de diputado a Cortes han cesado en la representación del Patronato de misiones pedagógicas, Luis Bello, Llopi y Lucio Martínez.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA



1. La guarnición de La Coruña reunida con los jefes y oficiales del Tercio después del obsequio servido por el elemento militar de esta plaza en el cuartel de Atocha.—2. Banquete con que fué obsequiado el oficial de Intendencia don Eduardo Camino, del grupo de esta División, con motivo de habersele concedido por su actuación en Asturias, la Medalla Militar (Fotos Blanco).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA.—Muchos comisionarios a la sesión de anteanoche en el Ayuntamiento. Los amigos "de sacar punta" a las cosas pudieron enlazar sus glosas con las de la reunión de ayer, encaminada a buscar solución al asunto. El momento parece propicio para alejar la pesadilla de la quiebra municipal. La Coruña dirá su última palabra.

GALICIA.—Se confirma que la Polifónica de Pontevedra obtuvo un resonante triunfo en Portugal, triunfo que culminó en la capital de la república vecina.

En Ferrol vuelve a sentirse la inquietud de siempre. Parece que se trata de restar trabajo a nuestra gran factoría, y esto causa en la ciudad hermana el deplorable efecto que fácilmente se supone.

ESPAÑA. En la "Gaceta" aparecen normas para el abono de pensiones a los señores sacerdotes.

Varias regiones reclaman contra el proyecto de conceder la importación de carnes congeladas.

Entre ellas figura Galicia. Es natural. Conviene tratar el asunto con toda publicidad... y con la máxima comprensión.

Unos abogados extranjeros sienten alarmada su conciencia jurídica ante los casos de Teodomiro Menéndez y Largo Caballero (que no son licenciados en Derecho) y se deciden a venir a España nada más que a observar los respectivos procesos. Suponemos que el recibimiento tributado a los comisionados ingleses serán tortas y pan pintado ante la apoteosis de esos cultivadores de la juridicidad. Va a ser cosa de agotar los tronchos de las hortalizas. A no ser que el Gobierno les impida ésta y llanamente pasar la frontera.

Lo del régimen de Cataluña amenaza volver a dividir a los españoles. Conviendría que todos recogiesen el ambiente nacional.

En las Cortes empezó a discutirse el proyecto de Presupuestos. Pero a propuesta de Gil Robles se aplaza el debate para realizar economías.

En las Cortes comenzó la discusión sobre los Presupuestos del Estado

Régimen transitorio de Cataluña

Tendrá un plazo de duración de tres meses

MADRID, 22.—Está tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presidencia.

Según manifestó después el presidente señor Armasa, se había emitido dictamen en el proyecto de ley sobre el régimen transitorio de Cataluña. El dictamen ha sido de acuerdo con el proyecto presentado por el Gobierno o sea que tendrá un plazo de duración de tres meses hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

El señor Trias de Bes ha formulado un voto particular muy interesante. También han anunciado votos particulares los señores Esteban Bilbao, Honorio Mañra y Recasens Siches. El Sr. Trias quiso firmar el voto con el señor Trias de Bes, pero éste dijo que lo firmaba solo, pues quería hacerse responsable también solo y por lo tanto el señor Trias presentó también otro voto.

En voto particular del Sr. Trias de Bes cita varios artículos del Estatuto de Cataluña en virtud de los cuales el Parlamento catalán dictó la ley de 23 de mayo de 1933 estableciendo el régimen interior de los diversos órganos de la Generalidad, ley que era indispensable para la actuación del régimen autonómico y que es complementaria del Estatuto.

La conducta subversiva de los hombres que regían los órganos de la Generalidad y los procesos a que ha dado lugar aquella conducta los ha incapacitado para seguir ejerciendo las funciones que tenían encomendadas. La situación anormal producida ha sido resuelta momentáneamente por las autoridades militares.

El respeto a la legalidad vigente y el prestigio del Ejército, que nada puede ganar y si perder en el ejercicio prolongado de funciones que no le competen, exige se ponga término cuanto antes a la situación actual y se restablezca en Cataluña la normalidad constitucional y estatutaria interrumpida por los reprobables sucesos del 6 de octubre, de los cuales estuvo totalmente ausente, salvo para repudiarlos, la casi totalidad del pueblo catalán. El propósito expuesto en el proyecto de ley de restablecer el Estatuto, no se cumple en el articulado que infringe el Estatuto.

Comprende el firmante que la actitud de la Generalidad haya creado un ambiente de desconfianza y que ello exija la disolución del Parlamento catalán y su sustitución por otro elegido por sufragio popular y en forma que ofrezca garantías de que no habrá de repetirse lamentables actuaciones que culminaron en la revuelta del 6 de octubre; pero la ley que regula el régimen interior de la Generalidad hace posible una transitoria reconstitución de sus organismos, ejerciendo la presidencia de la Generalidad.

Compañía de seguros sobre defunciones «El Ocaso S. A.»

Habiéndose publicado por varios periódicos de Madrid la noticia del atraco cometido en las oficinas de esta Compañía en Alicante, en el que aparece complicado y que se halla en la cárcel el Sub-Director de aquella Sucursal, D. Manuel Castelo Cortés, esta Compañía, por medio de su Presidente y Consejero-Delegado, don Ramón d'Ortega Herveilla, hace constar, que dicho Sub-Director, no sólo no se halla detenido, sino que ni hay la más leve sospecha contra él, por lo que sigue en el ejercicio de su cargo y contando con nuestra plena confianza.

El Consejero - Delegado, RAMON D'ORTEGA.

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pta. Derecha

Algunos diputados cifraron el déficit inicial en seiscientos millones de pesetas

A propuesta de Gil Robles, que aconseja realizar economías con toda rapidez, se aplaza el debate

MADRID, 22.—Comenzó la sesión a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Alba. Escasa animación en tribunas y escaños. En el banco azul el ministro de Hacienda. Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Peire (radical) creando la situación militar de "reintegrado movilizable"; otra del señor Saenz de Miera, modificando varios artículos de la ley de Jurados mixtos y dando carácter de ley al decreto sobre determinado terreno de la zona de préstamos de origen señorial, y otra del Sr. Chapaprieta cediendo al Ayuntamiento de Javea determinado terreno de la zona marítimo-terrestre; otra del señor Pañca proponiendo una adición al artículo 4 de la base 7 de la ley de coordinación sanitaria y finalmente una del Sr. Martínez de Velasco sobre modificación de la reforma agraria.

Comienza seguidamente la discusión de Presupuestos del Estado. Consume un turno contra la totalidad del dictamen el Sr. Chapaprieta (Independiente). El dictamen de gastos de las obligaciones generales del Estado, para el año económico de 1935 supone una baja de 20.000 pesetas con respecto al proyecto del Gobierno. La presidencia de la República importa 2.250.000 pesetas; las Cortes 10 millones; la deuda del Estado 875.147.098 pesetas; la del Tesoro 131.661.619; las deudas especiales 85.095.955. En total la deuda pública supone un gasto de 1.091.904.673,71 pesetas. Las clases pasivas importan pesetas 313.424.618, incluidos los 16 millones y medio del clero. El Tribunal de cuentas importa 1.594.733,32 pesetas y el de Garantías 1.204.000.

El total de este presupuesto es de 1.430.378.025 pesetas con 3 céntimos.

Por el bajo tono de voz del señor Chapaprieta no es posible percibir en gran parte sus razonamientos. (Entra el jefe del Gobierno).

El Sr. VILLANUEVA (radical) le interrumpe varias veces y lo mismo hace el Sr. Rodríguez de Viguri. (agrario).

El Sr. CHAPAPRIETA examina el proyecto y señala en él algunos defectos, si bien reconoce que su elaboración no ha sido nada fácil para los Gobiernos. Nota que no figura en gastos la partida de 50 millones para el Instituto de reforma agraria y afirma que en total este proyecto supone un aumento de 65 millones.

Dice el Sr. CHAPAPRIETA que es de esperar que la recaudación sea solamente de 3.800 millones y como el ministro cifra los ingresos en 4.237 millones va a haber un déficit inicial de 400 millones. (Entra el ministro de la Gobernación).

Dice que es un error pensar en gravar la deuda con impuestos porque ello hará decaer el crédito de España, mantenido de modo admirable entre todos los países, después de la guerra europea.

Es un verdadero desdichado someter a los Titulos a un impuesto que no los gravaba cuando fueron emitidos.

Se lamenta de la indiferencia del Parlamento y de la opinión sobre los problemas económicos.

Interviene luego el Sr. VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga catalana). Dice que de año en año los presupuestos no mejoran nada.

El MINISTRO: Yo no tengo culpa de la revolución. No se puede luchar con los elementos.

El Sr. VIDAL niega que este argu-

mento tenga fuerza porque antes del 5 de octubre ya había déficit.

Asegura que el presupuesto no merece el voto de la Cámara y afirma que se debe buscar una fórmula sin hacer la comedia de aprobar un presupuesto con todas las faltas del anterior y aun algunas más.

Propone que no siga este debate y se vaya a una prórroga para poder hacer un presupuesto en debida forma, para 1935 o para 1936.

Declara que se ha de acometer el trabajo de modo sintético, no por secciones. Pide que se diga en cuanto se calcula el déficit total, abandonando minucias, que suele ser lo más discutido.

Cree que el déficit como mínimo será de 600 millones de pesetas.

El MINISTRO: Eso es hacer una política negativa. No es serio pedir la creación de un ambiente económico y echar por la borda toda una labor.

El señor VIDAL insiste en duros juicios sobre la obra del ministro, en la que solamente ve ficciones de economías. Cree necesario que exista un organismo que estudie desde muy alto las causas del déficit, para que no tengan influencia los que están interesados en que no se reduzcan los gastos del Estado.

Augura que el déficit va a ser de mil millones de pesetas y protesta de que se ha excluido del Consejo nacional precisamente a los representantes particulares, que no viven del presupuesto sino que al presupuesto le dan vida. (Preside el señor Casanueva).

Declara que si no se adoptan ahora medidas de sacrificio se corre el riesgo de llegar a una catástrofe para todos los que cobran.

Declara que en lugar de asentar a los españoles sobre el presupuesto habría que asentarlos en las tierras malas que tanto abundan en el país.

Declara que hay que reducir en centenares de millones las consignaciones para personal, verdadera ruina del presupuesto. Habría que formar una Comisión en la que no tengan mayoría los funcionarios. Hay demasiados Ministros, demasiados organismos y expedientes y trámites y personas y emplean los funcionarios demasiado tiempo en cada asunto.

El señor LOPEZ VARELA (radical): Pero lo que plantea S. S. es nada más que la reorganización del Estado.

El señor VIDAL GUARDIOLA: Pues habría que llegar a ella y todos tendríamos que trabajar para salvar la situación.

Segue hablando de la falta de eficacia en la inversión de los fondos públicos, muy notable en las obras públicas. Termina pidiendo que si se cree indispensable la discusión del presupuesto por lo menos se simultaneen los trabajos de la Cámara con los de una Comisión extraparlamentaria para revisar los gastos públicos y el problema económico. (Aplausos de la Lliga).

Interpone el señor AMADO (Renovación), que emplea quejándose de las varias modificaciones que por medio de Ordenes ministeriales se viene introduciendo en los proyectos de presupuestos.

Estudiando la recaudación en los últimos ocho meses halla notorias bajas, que llegan a 53 millones en relación con el mismo período de 1933. Los conceptos fundamentales de imposición, sobre los Derechos reales, vienen en baja.

El ministro de HACIENDA: La contribución territorial suele aumentar después de la cosecha.

El señor CALVO SOTELLO: (Este año no aumentará después de lo de Asturias).

Hace notar el orador que el impuesto sobre la renta, que ha producido un millón en ocho meses, no puede llegar a los 35 millones

Para asistir al curso de submarinos

Normas para la admisión de alumnos

MADRID, 22.—El diario oficial del Ministerio de Marina publica la siguiente orden circular:

"Para cumplimentar lo dispuesto en varios artículos del reglamento de la Escuela de submarinos, con modificaciones recientemente aprobadas, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la sección de personal, ha dispuesto que por los vicealmirantes jefes de las bases navales principales, comandante general de la Escuadra y jefe de las fuerzas navales del Norte de África, se explore la voluntad de los alféreces de navio con dos años de embarco y sin poseer ninguna especialidad, terceros maquinistas, auxiliares segundos de electricidad y torpedos, auxiliares de máquinas, cabos de marinería, artillería, radiotelegrafistas, torpedistas y fogoneros preferentes, para asistir como alumnos al curso de seis meses de submarinos, que empezará el 15 de enero próximo en la Escuela de Cartagena.

Serán preferidos los que tengan mejores informes reservados y conceptos en su carrera, y no tengan otra especialidad.

Todo el personal mencionado habrá de reunir las condiciones siguientes:

Primero los maquinistas y los auxiliares de electricidad y torpedos y de máquina tendrán menos de treinta y tres años de edad, y los maquinistas, además, dos años de embarco. El resto del personal habrá de tener menos de veinticinco años.

Segundo. Los fogoneros deberán saber leer y escribir y estar en el primer año de su campaña.

Tercero. Tener intachable conducta.

Las autoridades citadas al principio no deberán cursar instancias que no estén comprendidas dentro de dichas condiciones, y al cursarlas deberán tener a la vista las libretas de los interesados, para que no pueda darse el caso de solicitar hacer el curso quien ya esté especializado, y al mismo tiempo las Informarán convenientemente, especificando de un modo claro y conciso que el solicitante reúne las condiciones requeridas. En caso de no venir en esta forma quedará el solicitante fuera de concurso.

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 5 de diciembre del año actual, en este Ministerio. El personal que se nombre se presentará en la escuela el 7 de enero próximo, para los reconocimientos reglamentarios.

La Polifónica de Pontevedra en Portugal

LISBOA, 22.—Mañana, viernes, a las diez de la noche, la Emisora Nacional Portuguesa radiará el concierto de la Polifónica pontevedresa, que hoy ha obtenido un éxito apoteósico y sin precedentes en la capital de la vecina República.

El director de Instrucción Pública; a los directores generales de Beneficencia, Puertos, Ferrocarriles y Caminos y a los delegados del Estado en los canales de Lozoya y en los ferrocarriles andaluces, y en audiencia militar al general Virgilio Cabanellas y varios jefes y oficiales.

o menos aprobar este presupuesto que es el peor que he conocido en mi vida).

Las plantillas de Marina

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Marina sobre modificación de las plantillas de los cuerpos de la Armada.

Se retiran votos particulares de los señores A'varez y Carranza (Renovación Española).

Es retirado otro del Sr. Maestre Zapata.

El Sr. MANGLANO (tradicionalista) sostiene una enmienda sobre el cupo de auxiliares de máquinas, que es aceptada.

Se aprueba el artículo primero con unas observaciones del señor Viguri. El segundo pasa sin discusión y lo mismo el tercero. Se aceptan algunos votos y enmiendas de los señores Maestre y Manglano. De este último son rechazados dos artículos adicionales. Queda aprobado el proyecto en su integridad.

Continúa el debate sobre la ley de

Protección a los yunteros

Ocupa el banco azul el ministro de Agricultura. Consume un turno en pro el Sr. DIEZ PASTOR (Unión republicana).

El Sr. MARTIN MARTIN (agrario) consume un turno en contra. Califica de antiagrario el proyecto y afirma que su minoría no defiende ni ha defendido nunca exclusivamente a los propietarios sino a los intereses de la Agricultura. (Interrumpen al orador varios diputados de Unión Republicana).

Consumo otro turno en pro el señor SANCHEZ MIRANDA (popular agrario). Este proyecto se viene discutiendo con un ambiente de pasión que no responde a su importancia económica.

Se duelen de que los oradores que han atacado este proyecto no hayan atacado suficientemente la política de intensificación de cultivos.

Se ha logrado una estilización en el orden social gracias a los gestores del Sr. Salazar Alonso y el gobernador de Badajoz que lograron evitar la huelga de campesinos, pero si no hubo huelga fue porque había treinta mil yunteros en expectativa de la cosecha.

Este proyecto ha sido divulgado por la Prensa y estudiado por las Federaciones de propietarios, las cuales han reconocido que no hay otra solución. Y resulta extraño que ahora algunos diputados pretendan conocer mejor las necesidades de Badajoz que los mismos interesados. (Muy bien).

Afirma el orador que no es cierto que el proyecto sea antieconómico.

El señor SANCHEZ MIRANDA sigue diciendo que el sacrificio que se pide a todos es bien pequeño. Continúa diciendo que lo que es real defensa en la agricultura es la revalorización de los productos agrícolas en un reajuste de la economía. Hay que repartir los beneficios entre todas las regiones. (Muy bien).

Anuncia que traerá a la Cámara proyectos que tenderán precisamente a revalorizar los productos agrícolas extremos. (Muchos aplausos. Los diputados populares agrarios felicitan al orador).

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Audiencia presidencial

MADRID, 22.—El Presidente de la República, que regresó anoche de Priego, recibió hoy las siguientes audiencias, entre otras: subse-

EL ANUNCIO QUE

DESTACA

no es producto de la casualidad; es el resultado de una buena composición tipográfica, de una colocación especial y de una redacción clara y convincente.

PARA UNA CAMPAÑA EFECTIVA DE PUBLICIDAD MODERNA, DIRIJASE A ESTE DIARIO Y CON GUSTO LE FACILITAREMOS TODA CLASE DE DATOS Y PRESUPUESTOS.



—¡Eh! Tienen ustedes que esperar. El señor Pizze está ocupado.
(De "Everybody", Londres).



—No me podéis decir los nombres de los huesos del cráneo?
—¡Hum!... ¡No me acuerdo!... ¡Y el caso es que los tengo bien metidos en la cabeza!
(De "Moustique", Charleroi).



—¿Otra vez está hablando por "radio" el pelmazo de Lucio?
—No, es que aún no ha terminado la conferencia de anoche.
(De "Moustique", Charleroi).

a alguna de las misas, y encomendarle a
 Dios en sus oraciones, por cuyo favor anti-
 cipan gracias.

+

LA SEÑORA

Doña María de la Encina González Blanco

VIUDA DE SUAREZ FUMARIEGA

HA FALLECIDO

R. I. P.

Los empleados y obreros de LA ARTISTICA-SUAREZ FU-
 MARIEGA, S. A.

PARTICIPAN a sus amistades tan senti-
 ble pérdida, y les ruegan el favor de asistir
 a la conducción de su cadáver, que tendrá
 lugar hoy, viernes, a las doce, y al funeral
 que se verificará mañana, sábado, a las once
 de la mañana, en la Parroquia de San Jorge;
 así como a la exposición y misas que
 tendrá lugar el día 29 del corriente en la
 Iglesia Parroquia de Santa Loria, por cuyo
 favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: CANTO PEQUEÑO, núm. 1.

Diz se despedirá el próximo domingo del público coruñés

AJEDREZ

LA ESTANCIA DE GROMER EN LA CORUÑA

En la crónica pasada habíamos anunciado la llegada de Gromer, maestro francés quien hace poco tiempo aun era campeón de su país. Al siguiente día de su llegada jugó en el Sporting Club una partida seria con el campeón regional a quien ganó ésta y también otra partida que jugó el viernes. La calidad de las partidas deja bastante que desear. En una sesión de 12 simultáneas que jugó en la citada sociedad, obtuvo el resultado de +6-3=3. Hay que tener en cuenta que se le pusieron en contra fuertes jugadores. El sábado y en los salones cedidos galantemente por el Circo de Artesanos, jugó el señor Gromer 18 simultáneas, 11 ganadas, 3 perdidas y 4 tablas fué el score no obstante participar en la prueba la mayor parte de los fuertes jugadores que tomaron parte en la anterior.

Nos faltaba conocer la fuerza del maestro en la partida a ciegas y por cierto que no defraudó, pues en una partida que jugó contra varios aficionados en consulta entre los que se encontraba el campeón regional, empató la partida que aun pudo ganar, pues llegó a un final en el que llevaba la mejor parte: D y peones contra T, A e igual número de peones; pero quizás debido al cansancio que supone aparejado varias horas de juego, no forzó el final, que era, no obstante, muy difícil a juzgar por los análisis que de la posición se hacían.

El torneo social del Ajedrez Club Coruña se retrasó debido a la estancia del señor Gromer. Ya van jugadas dos rondas. A la lista anterior de participantes hay que añadir los nombres de V. Carro y J. Ares.

La gran simultánea de 120 tableros que Lillenthal dió en Bilbao, ha resultado algo grande. Hay alguien capaz de superar el resultado de +98-10=13 en siete horas? No está lejos aun la fecha en la que cierto maestro ruso dió en nuestra ciudad una sesión de 32 simultáneas y en la que tardó cerca de 6 horas.

El tercer número de "El Ajedrez Español", anuncia, para el próximo número, un concurso de solucionistas. Animo, pues, para los que destaquen en esta clase de juego.

ERRATA.—En el problema número 4 de Mackenzie, el peón blanco colocado en 2TD, debe colocarse en 3TD.

Problema número 5 de B. G. Laws.

Bancas: R1TR (h1); C4AR (f4); C6D (d6); 3 piezas.

Negras: R3TR (h6); C2CR (g7); C4GR (g5); P2TR (h7). 4 piezas. Las blancas juegan y dan mate en dos jugadas.

DIONISIO DOPICO.

Noticias breves de todos los deportes

LONDRES.— Ha comenzado a disputarse los campeonatos mundiales de tenis entre profesionales.

En la primera jornada, el alemán Nassein venció al yanqui Barnes; el americano Vines al francés Martin Plas; y el yanqui Tilden al inglés Maskell.

PARIS.— Se ha reunido el Comité de la F. I. F. A.

Ha acordado mostrarse conforme con la celebración de un torneo internacional de fútbol en los Juegos Olímpicos de 1936 en Berlín.

Y volvieron a ocuparse del proyecto de un Estatuto internacional del amateurismo sin llegar, como de costumbre, a un acuerdo.

EL IDEAL GALLEGO se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA de los Profesores Dr. FERNANDO ALSINA Cirujano Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA Ginecólogo TELEFONO. NUM. 1'06

POR FALLECIMIENTO de su dueño, don José Estévez Paz, y por no poder atenderla sus sucesores, se vende la Empresa de Automóviles CENTRO DE TRANSPORTES, integrada por cuatro líneas en explotación de Santiago a Cruces, Ledesma, Ulla por Puente Vea y Vedra, servidas todas por coches marca "DODGE".

Del precio y condiciones informarán en la Plaza de la Universidad, 5 (bajo), y Hórreo, 44 (bajo), de 9 a 1 y de 3 a 5. SANTIAGO DE COMPOSTELA

Ante el gran partido de hockey femenino Artabro-Icaros

Miss Galicia y sus huestes jugarán mañana en la Granja

No podía fallar. Como siempre que el equipo femenino del Artabro H. C. se dispone a presentarse ante sus devotos, cesa de llover, el cielo se despeja y el sol brilla omnipotente, ofreciéndonos un tiempo de primavera.

En estas condiciones atmosféricas, y con lo que se anuncia para mañana, en el campo de la Granja, ¿quién se resiste a ir a presenciar el gran encuentro entre los equipos femeninos del Icaros, de Ferrol, y del Artabro?

Vamos a tener mañana una magnífica tarde de hockey, inmejorable preludio de la nueva temporada, que se inicia bajo los mejores auspicios.

Este partido entre las "hockey-chicas" de Ferrol y La Coruña va a resultar entretenidísimo y muy disputado. Los ferrolanas han progresado mucho en estos últimos días. Parece que esto no puede ser posible, y, sin embargo, no hay sino que recordar el caso del propio equipo del Artabro, que de su primer partido, en Pontevedra, al segundo, en Riazor, evidenció los sorprendentes progresos hechos por nuestras jugadoras en el espacio de algunos días.

El equipo coruñés va a tener mañana que pelear con el máximo tesón, para suplir la dolorosa falta en sus filas de la gran capitana Maruca Allones, que estos días se halla enferma. Ya es sabido que Maruca es un cincuenta por ciento del Artabro, así que sus compañeras van a tener que realizar un gran esfuerzo para suplir en lo posible su ausencia.

El equipo ferrolano formará con sus once mejores jugadoras. Se desplazarán a este efecto, las siguientes jugadoras:

Porteras, Rosita Conde y Julia Cernada; defensas, Pilar Alfaro, Filo Pérez Alcántara y Angeles Simó; medios, Sancha Segade, Maggie Segade y Vise Urrutia; delanteras, Chucha Gómez, Loluca Castañón, Dulce María Gabundi, Ester Fernández y Luz Varela.

El equipo del Icaros se distingue por el equilibrio y la proporción de sus elementos, pero, como en todo once, hay también en él figuras destacadas. Y estas son, por lo que vimos en el primer partido Icaros-Artabro, la medio centro y capitana, Maggie Segade, una hispanoilestia que dentro de muy poco tiempo será una gran figura del hockey gallego. También sobresale—y no tan sólo como belleza—, la defensa Filo Pérez Alcántara, que no tardará en ser tan famosa "hockeygirl" como "miss" regional, Ester Fernández y Luz Varela, forman un ala izquierda muy peligrosa. A la delantera centro que se desplaza a La Coruña no la hemos visto jugar, pero nos han dicho que se trata de una jugadora espléndida, importantísimo elemento del Icaros, que mañana jugará su primer partido.

Sabemos también que, acompañando a las bellísimas jugadoras ferrolanas, vendrán a La Coruña dos autocars ocupados por devotos del Icaros, que se proponen animar extraordinariamente a su equipo favorito.

Esperamos, por consiguiente, que mañana por la tarde, una gran muchedumbre de aficionados invadirá el precioso recinto de la Granja, para presenciar el sugestivo encuentro entre las "hockeychicas" de Ferrol y La Coruña.

Para comodidad de las personas que asistan al partido, el Artabro H. C. ha logrado que se establezca un servicio de magníficos autocars que, de tres a tres y media de la tarde de mañana, efectuarán varios viajes desde el Obelisco al campo de la Granja, conduciendo al público. A la terminación del encuentro habrá también autocars para regresar al Obelisco.

El equipo ferrolano formará con sus once mejores jugadoras. Se desplazarán a este efecto, las siguientes jugadoras:

Porteras, Rosita Conde y Julia Cernada; defensas, Pilar Alfaro, Filo Pérez Alcántara y Angeles Simó; medios, Sancha Segade, Maggie Segade y Vise Urrutia; delanteras, Chucha Gómez, Loluca Castañón, Dulce María Gabundi, Ester Fernández y Luz Varela.

El equipo del Icaros se distingue por el equilibrio y la proporción de sus elementos, pero, como en todo once, hay también en él figuras destacadas. Y estas son, por lo que vimos en el primer partido Icaros-Artabro, la medio centro y capitana, Maggie Segade, una hispanoilestia que dentro de muy poco tiempo será una gran figura del hockey gallego. También sobresale—y no tan sólo como belleza—, la defensa Filo Pérez Alcántara, que no tardará en ser tan famosa "hockeygirl" como "miss" regional, Ester Fernández y Luz Varela, forman un ala izquierda muy peligrosa. A la delantera centro que se desplaza a La Coruña no la hemos visto jugar, pero nos han dicho que se trata de una jugadora espléndida, importantísimo elemento del Icaros, que mañana jugará su primer partido.

Sabemos también que, acompañando a las bellísimas jugadoras ferrolanas, vendrán a La Coruña dos autocars ocupados por devotos del Icaros, que se proponen animar extraordinariamente a su equipo favorito.

Esperamos, por consiguiente, que mañana por la tarde, una gran muchedumbre de aficionados invadirá el precioso recinto de la Granja, para presenciar el sugestivo encuentro entre las "hockeychicas" de Ferrol y La Coruña.

Para comodidad de las personas que asistan al partido, el Artabro H. C. ha logrado que se establezca un servicio de magníficos autocars que, de tres a tres y media de la tarde de mañana, efectuarán varios viajes desde el Obelisco al campo de la Granja, conduciendo al público. A la terminación del encuentro habrá también autocars para regresar al Obelisco.

El equipo ferrolano formará con sus once mejores jugadoras. Se desplazarán a este efecto, las siguientes jugadoras:

Porteras, Rosita Conde y Julia Cernada; defensas, Pilar Alfaro, Filo Pérez Alcántara y Angeles Simó; medios, Sancha Segade, Maggie Segade y Vise Urrutia; delanteras, Chucha Gómez, Loluca Castañón, Dulce María Gabundi, Ester Fernández y Luz Varela.

El Celta enviará a Riazor su equipo completo

Se va aproximando la fecha del gran choque Deportivo-Celta. Y como era lógico, el interés en torno a él, aumenta considerablemente.

Ya ayer hacíamos resaltar la necesidad grande, que el equipo coruñés tiene de obtener el triunfo.

Aparte del deseo de dilucidar la supremacía del balompié regional, que ahora parece inclinarse por los vigueses, pero que los deportivistas no renuncian a rescatar, el panorama se ofrece muy turbio a los blanquiazules. Y la tormenta sólo desaparecerá en el caso de un triunfo coruñés.

La reacción tiene que imponerse y el Deportivo está en el deber de iniciar una franca recuperación de forma que abra los pechos a la esperanza ante el torneo liguero próximo a empezar. No es labor fácil—desde luego—vencer al Celta actual.

José María Peña el famoso veterano ha hecho el milagro de acoplar de ensanchar y poner "a punto" a un grupo de equipiers de valía que ahora superándose a sí mismo ofrecen un conjunto que refleja con fidelidad los más racionales caracteres del fútbol norteño: rápido, preciso, práctico, profundo.

Aludimos, también, ayer al plausible acuerdo de la Directiva celtica—a instancias de nuestro más tradicional "enemigo" periodístico—de enviar su equipo completo.

Hoy vamos a insistir sobre ello, reproduciendo párrafos del "Faro", donde, además, se habla de jugadores a La Coruña.

"Hemos oído ayer al Presidente del Celta, hablar entre un grupo de aficionados, a los que aseguró que el Celta enviará a Riazor el domingo próximo su mejor equipo, dispuesto a luchar como si de la victoria de este encuentro dependiese el conseguido título de campeón."

Nos ha complacido extraordinariamente oír expresarse de tal modo al presidente del Celta, porque esto demuestra seriedad y deportividad y saber interpretar el deseo de los socios.

Por consiguiente, ya lo saben todos los entusiastas, que nada de equipo flojo, sino el mejor equipo dispuesto a pelear por conseguir la victoria.

Con motivo de este Deportivo-Celta, nuestro popular semanario "Sprint", mantiene su excursión para el domingo a la ciudad herculina en el hermoso autocar "Sprint", debiendo apresurarse a inscribirse todos los que deseen ir a La Coruña en ese día.

La salida será a las ocho en punto, para llegar a Coruña antes de las doce el regreso a Vigo a la hora de cenar.

A cuantos nos han dirigido notas rogando se enviase a La Coruña el equipo completo, ya estarán satisfechos con las declaraciones del presidente del Celta.

Con motivo del partido Celta-Deportivo, se organiza para el próximo domingo una magnífica excursión, a la ciudad herculina. Hasta aquí nuestro colega olímpico.

Nosotros añadiremos que en la secretaría deportivista se han recibido, oficialmente, iguales ofrecimientos, que revelan una gran deportividad...y al mismo tiempo el anhelo de alcanzar un triunfo en Riazor, donde estos últimos años sucumben con algún estrépito.

Por su parte los coruñeses presentarán también su mejor equipo, cuya formación no está todavía confeccionada, aunque puede ya darse como segura la alineación de Chacho.

En días sucesivos ampliaremos detalles.

El equipo del Everton tendrá que verse ante el del Sporting Ciudad (reserva) en el campo de la Estrada, el próximo domingo, a las 10 y media de la mañana.

Los "rojillos" del Everton cuentan con la adquisición del estupefante portero Villa recién ingresado en sus filas.

El equipo que se desplazará de la vecina ciudad departamental, es nada menos que el potente Atlántida F. C., uno de los más notables de aquella ciudad, en el que figuran valiosos elementos.

Alineará así: Luco; Severo; Blanco; Victoria; Careño; Fañico; Emilio; Lage, Cagigón; Veiga y Genucho.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

Los infantiles del Everton que

Ha sido traspasado al Madrid F. C. en treinta mil pesetas

Chacho es solicitado por varios clubs

Las sensacionales noticias que publicamos anteayer y que han sido comentadas en toda la prensa regional, respecto al traspaso de Chacho y Liz, empiezan a tener confirmación.

Diz ha sido ya traspasado. No preclama al Athletic "madriño" que anhela desde tiempo inmemorial a la famosa ala izquierda coruñesa, pero si a un club de la capital de la nación: al Madrid F. C.

La tramitación no pudo ser más rápida: un par de conferencias telefónicas, y todos de acuerdo. Aprende el Athletic, que consume en kilenéricos más que en nómina de jugadores... y luego no tiene equipo.

Diz se va al Madrid en las mejores condiciones para todos: 15.000 pesetas para el Deportivo y otras 15.000 para el "Cohete Azul". Suelto, unas 800 pesetas mensuales y las primas, que en el Madrid son considerables porque el Madrid gana casi todos los partidos que juega.

Y, como remate de tanta felicidad, la coyuntura de ser internacional, honor fácil de alcanzar en el Club campeón de España.

Es sensible que el Deportivo pierda a tan gran jugador, pero, la verdad es que en estos momentos hay que celebrar el traspaso. Diz jugaba de mala gana en el Deportivo; hace tiempo que quería marcharse, y en estas condiciones ¿no es preferible un jugador de menos renombre, pero más entusiasta?

En este traspaso todos han salido ganando: los dos clubs y el jugador. Por eso lo celebramos. El traspaso de Chacho está aún en el aire, más que nada por las exageradas pretensiones del jugador, que quiere ser pagado en libras oro, o poco menos.

En estos momentos son varios los clubs que pretenden atraerse a Chacho; el Athletic, el Betis y el Celta. Se le ofreció al Madrid, junto con Diz, pero el club meneguense se cree suficientemente servido con Hilario.

Por lo tanto, váyase o no Chacho—que se irá—, lo cierto es que la famosa ala izquierda coruñesa ha quedado trunca.

Y cómo se las va a arreglar el Deportivo para suplir la ausencia de tan destacados elementos?

Esta pregunta, que tantos aficionados se vienen haciendo estos días, quedará pronto contestada.

La Junta Directiva del Club local tiene ya "en cartera" varios nombres.

Hay, por de pronto, los dos magníficos delanteros de un equipo gallego de primera categoría, cuya adquisición aconseja reiteradamente el gran Farfán, el inolvidable ex capitán deportivista que se ha hecho voluntariamente patrón de pesca.

Farfán reside actualmente en Puerto del Son, donde ejerce su carrera de maestro nacional, pero como algún que otro domingo tiene ocasión de presenciar partidos de campeonato, ha podido advertir, observar, comprobar... y como resultado de "sus estudios" ha recomendado a su siempre querido Deportivo la adquisición de los dos semialudidos delanteros.

Podemos dar alguna noticia más del ambiente futbolístico local.

Una, por ejemplo, es que el domingo reaparecerá en Riazor el enigmático Begoña, entre Alvarito y Reboledo.

Otra, que el Athletic de Madrid, además de querer a Chacho y Diz, pretendía adquirir a Trigo, Pardo, Moreno, Alvarito y Reboledo.

[Nada más]

es la primera vez que juegan poseen un estupefante conjunto.

CERVANTES - ATLANTIDA

El domingo 25, a las once de la mañana, en el campo de la Estrada, se jugará un interesante match entre los "coruñeses" y "ferrolanos".

El equipo que se desplazará de la vecina ciudad departamental, es nada menos que el potente Atlántida F. C., uno de los más notables de aquella ciudad, en el que figuran valiosos elementos.

Alineará así: Luco; Severo; Blanco; Victoria; Careño; Fañico; Emilio; Lage, Cagigón; Veiga y Genucho.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

Los infantiles del Everton que

El domingo, a las 3 y media de la tarde, en las Escaderías, jugarán un partido los equipos arriba citados.

UN GLORIOSO ANIVERSARIO

Cien años hace justamente en 1934 que nació el egregio militar y glorioso campeón de la causa social cristiana, Marqués René de la Tour du Pin.

Fué el marqués, glorioso defensor de las ideas cristiano-sociales a lo largo de los años que precedieron a la Enciclica "Rerum Novarum" de León XIII; fué después eximio propagador del régimen corporativo que él como nadie ideó y completó en sus celeberrimos artículos de "L'Association catholique" recopilados por él mismo en su célebre libro que hoy en día la novedad ha vuelto a poner en primer término después de tantos años: "Vers un ordre social chrétien. Jalons de route". (Paris, Beauchesne). Toda la más moderna doctrina del régimen corporativo está tan plenamente esbozada y aun plasmada en las páginas de esta obra, que hoy por hoy no puede pasar inadvertida a ningún estudioso que en tan sabrosa materia quiera ahondar.

[Pensar que de 1893 a 1891 salieron aquellos artículos!]

[En pleno dominio y absoluta tiranía del régimen liberal, cuando nadie pensaba en el camino que había de dar la sociedad!]

Ello revela a La Tour du Pin como un verdadero vidente. Pero no un vidente circunstancial que acierta por casualidad, sino profeta convencido de la bondad de su teoría y del triunfo de su doctrina. Cuando todavía en 1924, andaban de noventa años veía desmoronarse lentamente el liberalismo económico, repetía sin cesar: "Aquello vendrá". Aquello era el "régimen corporativo", la vuelta a lo que destruyó la maldadada revolución francesa; y aquello "viene" de nuevo al mundo, arrastrado por el fracaso absoluto e irreversible del régimen ya muerto, condenado valientemente por la Iglesia cien veces, pero mantenido como la panacea de todos los males por Estados y sociedades.

El comienzo de la obra de La Tour du Pin como el comienzo de la obra del Conde de Mun su egregio compañero, fué providencial.

Los dos actuaron con su uniforme como ayudantes del general Ladmiraute en la célebre revolución de "La Commune" de 1871; los dos comprendieron que la sangre de tantos obreros muertos en las barricadas de París era "relativamente" inocente, y había de caer en primer término sobre la cabeza de dirigentes sin conciencia que habían llevado a aquel extremo al pueblo francés; pero los dos, haciendo honor a su uniforme y a su profesión, hubieron de intervenir duramente en la represión de aquella sangrienta lucha de obreros contra obreros, franceses contra franceses. Entonces conocieron ellos, aristócratas de Francia, a Maurice Maignan, pobre obrero, que trabajaba afanosamente en medio del silencio despectivo de las clases pudientes y del aislamiento suicida de casi todos los franceses, en un modesto "Círculo de formación de obreros" y de educación de camaradas; y entonces, rasgadas las nieblas de sus mentes, se hicieron los dos aristócratas que habían de ser desde entonces lumbrera de la sociología cristiana, una sencilla reflexión que bien vale un mundo. "¿Por qué no nos dedicamos nosotros a educar a las masas y enseñarles su camino para evitar que otra vez se tiña de sangre de obreros "engañados" la tierra francesa?"

Así, con esta admirable simplicidad que caracterizaba las obras de Dios, comenzó la famosa obra de los "Círculos de Obreros", germen de ideología y organización corporativa, que masas y dirigentes "entonces" no comprendieron; y por incomprensión fracasó dejando el campo abierto a la sindicación profesional. En la cual sin desanimarse por el cambio de rumbo, trabajaron los dos adalides de la causa con la valentía y éxito que es de todos conocido.

Prácticamente la idea corporativa quedó ahogada ante la incomprensión de obreros y patronos, pero en su profunda visión teórica veía La Tour du Pin que era aquella la que necesariamente había de venir a salvar la sociedad, a dejarla trazada se dedicó en el libro arriba indicado.

Otros dos hombres se encontraron en el camino de Tour du Pin, el Conde de Mun y León Harmel, y los tres trabajaron—en teoría los

primeros, en la práctica de gran patrono católico el tercero—por la restauración social de Francia. Egregio triunvirato, cuyos gloriosos sucesos hoy en día se admiran y que entonces pasaron en gran parte incomprensidos.

Junto a este glorioso triunvirato francés, justo es notar, aunque sea de paso, dos nombres de dos ilustres propagandistas españoles de la misma idea y de la misma época: El P. Antonio, Jesuita, fundador incansable de "Círculos de Obreros", estudiados como base de un futuro régimen corporativo; y el precario Marqués de Comillas, que en nada tuvo que envidiar al más conocido pero no mejor patrono, León Harmel. El P. Vicente murió también incomprensido por los demás y aun acaso por sí mismo; Comillas murió... alabado, pero no imitado.

A Tour du Pin le tildaron también de heterodoxo, ¿como no? Ya en 1885 le llamaron socialista porque predicaba las doctrinas que en 1891 promulgó León XIII (1); y nada menos que León XIII tuvo que intervenir en su defensa dándole toda la razón con estas magníficas palabras: "Su doctrina, hijo mío, no es socialismo, sino auténtico y verdadero cristianismo".

Como se repite la historia! Las mismas acusaciones que se lanzaban en 1895 a Tour du Pin, son los dardos que en 1934 se añaden contra los propagandistas de aquellas o semejantes ideas. A haber sido escrita hoy "Jalons de route" nos parecería obra modelo; escrita hace más de cuarenta años y manifestada hoy en perfecta consonancia con las ideas de la Enciclica "Quadragesimo Anno", es altamente gloriosa para su autor.

Siete años más que hubiera vivido hubiera dicho el bravo coronel "Jurado al ver la Enciclica de 1931 XI: "Mi doctrina está aquí canonizada". Impidíselo la muerte que le llevó a descansar en la paz de los justos. Plácidamente como había vivido, murió a los noventa años de edad, el ilustre campeón de la causa católica, el "primer autor" de una ideología completa acerca del régimen corporativo.

J. A.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente de Coruña se vió ayer en esta Audiencia una causa contra Manuel Cambeiro Rodríguez, a quien acusaba el Ministerio fiscal como autor de un delito de lesiones inferidas en Cde, la noche del 8 de abril del corriente año, a Manuel Pequeño García, al haberle objeto de agresión con un instrumento contundente.

La agresión la realizó Cambeiro Rodríguez, impulsado por resentimientos anteriores que tenía con Manuel Pequeño García.

Este curó de las lesiones sufridas a los 21 días.

En el acto del juicio oral el teniente fiscal señor González Villamil, pidió para el procesado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

Intervino en la defensa el letrado señor Puga.

También se celebró ayer mañana en este Palacio de Justicia un juicio oral contra José Vidal Munín a quien se acusaba como autor de un delito de lesiones inferidas el 8 de abril en el lugar de Santa Lucía, en términos de Santiago, a José Pampín Seljo, en ocasión en que éste se dirigía a su domicilio.

El agredido curó de dichas lesiones a los 20 días.

El abogado fiscal señor Gómez Naveira, pidió para el encausado la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor.

En la defensa de Vidal Munín intervino el letrado señor Cornide Ferrant.

Las dos causas quedaron vistas para sentencia.

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Ferrol: Don Francisco González Avella con don Gumerindo Paz, sobre accidente del trabajo. Letrado, Estripol.

La Coruña: don José Morón Ríos con don Laureano Morán Brafías y el abogado del Estado, sobre declaración de pobreza. Letrado, Apeirribay.

Carballino: don Valentín González y otros con don Manuel Traujo y el Ministerio fiscal, sobre aprovechamiento de aguas. Letrados, Martínez Nieto y Rubio.

Salas de lo criminal.—Sección primera.—Padrón: Manuel Fernández Gacio y otros, por lesiones. Letrado, Casás.

La Coruña: Alfonso Iglesias por estafa. Letrado, Gayoso Lois.

La Coruña: Manuel García, por robo. Letrados, Vázquez Pena y González Rodríguez.

Sección segunda.—Carballot: Claudio López Cambón, por lesiones. Letrado, Vilas.

La Coruña: Emeterio Rodríguez, por estufa. Letrado, Abad Sevilla.

El Campeonato de fútbol de las Aldeas

Con asistencia de los delegados de los equipos Portazgo, Elris, Rápido y Ceita de Rutia, Almeyras, Inías, Alvedro y Olímpico de Santa Cruz, celebráronse en el Portazgo las reuniones para la formación del "Campeonato de las Aldeas" de esta temporada, aprobándose las bases por que se regirá dicho torneo.

Se convoca a dichos equipos y a todos aquellos que deseen intervenir, a una nueva reunión, que se celebrará el domingo, 23, a las 10 de la mañana, en el local del Club Portazgo.

El Campeonato de fútbol de las Aldeas

Con asistencia de los delegados de los equipos Portazgo, Elris, Rápido y Ceita de Rutia, Almeyras, Inías, Alvedro y Olímpico de Santa Cruz, celebráronse en el Portazgo las reuniones para la formación del "Campeonato de las Aldeas" de esta temporada, aprobándose las bases por que se regirá dicho torneo.

Se convoca a dichos equipos y a todos aquellos que deseen intervenir, a una nueva reunión, que se celebrará el domingo, 23, a las 10 de la mañana, en el local del Club Portazgo.

El Campeonato de fútbol de las Aldeas

Con asistencia de los delegados de los equipos Portazgo, Elris, Rápido y Ceita de Rutia, Almeyras, Inías, Alvedro y Olímpico de Santa Cruz, celebráronse en el Portazgo las reuniones para la formación del "Campeonato de las Aldeas" de esta temporada, aprobándose las bases por que se regirá dicho torneo.

Se convoca a dichos equipos y a todos aquellos que deseen intervenir, a una nueva reunión, que se celebrará el domingo, 23, a las 10 de la mañana, en el local del Club Portazgo.

El Campeonato de fútbol de las Aldeas

Con asistencia de los delegados de los equipos Portazgo, Elris, Rápido y Ceita de Rutia, Almeyras, Inías, Alvedro y Olímpico de Santa Cruz, celebráronse en el Portazgo las reuniones para la formación del "Campeonato de las Aldeas" de esta temporada, aprobándose las bases por que se regirá dicho torneo.

Se convoca a dichos equipos y a todos aquellos que deseen intervenir, a una nueva reunión, que se celebrará el domingo, 23, a las 10 de la mañana, en el local del Club Portazgo.

El Campeonato de fútbol de las Aldeas

Con asistencia de los delegados de los equipos Portazgo, Elris, Rápido y Ceita de Rutia, Almeyras, Inías, Alvedro y Olímpico de Santa Cruz, celebráronse en el Portazgo las reuniones para la formación del "Campeonato de las Aldeas" de esta temporada, aprobándose las bases por que se regirá dicho torneo.

Se convoca a dichos equipos y a todos aquellos que deseen intervenir, a una nueva reunión, que se celebrará el domingo, 23, a las 10 de la mañana, en el local del Club Portazgo.

Disgusto en Ferrol por la falta de construcciones navales

FERROL, 22.—Marcadísimo disgusto produjo en El Ferrol la orden de salida para Cartagena del crucero "Almirante Cervera" en el preciso momento en que existe un crédito para las reparaciones del buque que debe hacer en nuestros arsenales, toda vez que en ellos, por la falta de trabajo, estamos lamentando un día y otro despidos de obreros.

El Ferrol acaba de sufrir el escamoteo del buque-planero, el cual a pesar de haberse publicado en la "Gaceta", la concesión a los Astilleros ferrolanos, se burló lo dispuesto y el barco de referencia se construirá en Cádiz.

En virtud de todo esto que viene ocurriendo referente a las construcciones y el abandono en que se encuentra nuestra ciudad, el Ayuntamiento y entidades locales enviaron telegramas al Presidente del Consejo y ministro de Marina, a fin de que quede sin efecto la salida del referido crucero para Cartagena y que las reparaciones que en el mismo habrán de hacerse, tengan lugar en nuestros arsenales.

A la hora en que telegrafiamos no se recibió ninguna noticia del Gobierno en el sentido indicado.

TRIDUO A LA MILAGROSA

FERROL, 22.—Mañana dará comienzo en la Iglesia parroquial de San Julián un solemnisimo triduo en honor a la Milagrosa.

A las ocho de la mañana, misa de comunión con acompañamiento de armonio y motetes.

Por la tarde, a las seis, solemnisima función con exposición de S. D. M., estación cantada, rosario, ejercicio del triduo y sermón a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Echevarría, de la Residencia del Corazón de María de Madrid.

Un coro de distinguidas señoras interpretará escogidas plegarias en los cultos de la tarde. El triduo terminará con la procesión del Santísimo por el interior del templo, y besamanos a la Virgen.

LA PATRONA DE LOS

MUSICOS

FERROL, 22.—La Asociación de profesores de música celebró con gran brillantez el día de su excelentísima Patrona Santa Cecilia.

A las once tuvo lugar en la Iglesia parroquial de San Julián la función solemne a toda orquesta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 22.—Nacimientos: Juan José Luis Antón Sánchez, Julia María Victoria Llamas Meizoso, María Evangelina Alonso Pita y Soledad Couce Diaz. Matrimonios: Carlos García

Grandioso recibimiento en Lisboa a la Polifónica de Pontevedra

Se esperan dos autogiros para el polígono de Marín

PONTEVEDRA, 22.—Se conocen detalles del apoteósico recibimiento tributado a la Polifónica pontevedresa, en la capital de la vecina República.

Llegó la Coral a las doce de la noche a la estación de Lisboa, donde se encontraban esperándola, una representación de la Embajada española; consúl de España; representación de la Cámara de Comercio española; Junta directiva de la Juventud gallega con su presidente señor Martínez López y una inmensa representación de la colonia gallega de aquella capital. Dió la bienvenida a la colectividad en nombre de los gallegos nuestro distinguido paisano don Alejo Carrera, que tuvo sentidas palabras de elogio para nuestra embajada artística.

Una legión de fotógrafos tiró varias placas de la llegada de la Polifónica a Lisboa.

Ya al paso del tren por la estación de Oporto habían sido saludados los excursionistas por el consúl de España en dicha ciudad; Orfeón lusitano; Casa de España y representación de los periódicos de la ciudad del Duero, a cuyo frente estaba el director de "O Século".

Los diarios de la noche de Lisboa dedican grandes sueltos con llamativas titulares, saludando a nuestros paisanos y recordando sus grandiosas actuaciones de Madrid y otras poblaciones.

Esta tarde a las seis se celebrará en la Embajada española—a cuyo frente, como se sabe, está el pontevedrés don José Juncal—una recepción en honor de los polifónicos a la que piensan asistir algunas personalidades y autoridades de Lisboa.

Para el primer concierto que allí dará la Polifónica pontevedresa existe en aquella capital una gran entusiasmo, habiéndose ya agotado las localidades para el mismo.

LA FUNCION BENEFICA

PONTEVEDRA, 22.—Ayer se celebró en el Teatro Principal la función organizada por el Casino Militar de clases a beneficio de la fuerza pública. El coliseo con mucha concurrencia presentaba un magnífico aspecto.

NECROLOGICA

PONTEVEDRA, 22.—Falleció en esta capital la respetable señora doña Dolores Castro Marino cuyo cadáver fué conducido esta mañana al cementerio asistiendo al entierro mucha gente.

AUTOGIROS A MARIN

PONTEVEDRA, 22.—Con destino al Polígono Janer de Marín se esperan estos días en el vecino puerto dos modernos autogiros adquiridos por el Gobierno para los servicios de la Armada.

Notas lucenses

CAUSAS POR LESIONES

LUGO, 22.—Ayer se han celebrado ante la Audiencia provincial dos vistas de causas que por delitos de robos se instruyeron por el Juzgado de Chantada.

En la primera figuraba como procesado Antonio Viñas Ferreiro, defendido por el señor Díaz y Díaz, a quien se condenó a tres meses de arresto mayor, pena solicitada por el fiscal, y con la que se conformó el acusado.

La otra, contra José Fernández Gayoso, defendido por el señor Ramos Fernández, en sustitución del señor López Pérez, se dictó sentencia, por conformidad del procesado con la petición fiscal, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO, 22.—Defunciones: Eliseo Vázquez Lombao, de un mes.

TORNEO DE AJEDREZ

LUGO, 22.—Ayer noche, en el Circolo de las Artes, el campeón francés de ajedrez jugó 28 partidas simultáneas, ganando 25, haciendo tablas en dos y perdiendo una, jugada por don Antonio López Arias.

Esta tarde, Mr. Gromer jugará una partida, a ciegas.

HERIDO EN RIÑA

LUGO, 22.—El vecino de Cereceda (Corgo), Felipe Neira Arias, en discusión que mantuvo con Manuel López Castro, de Puente de Neira, en el mencionado término municipal, sacó una pistola y con ella disparó sobre su contrincante, atravesándole de un balazo la mejilla derecha.

La Guardia civil de Puebla de San Julián ha dado cuenta del suceso a la autoridad militar de esta plaza, no deteniendo al agresor por haberse dado a la fuga.

La Lliga y la Universidad Catalana

En la memoria de todos está que el Estatuto Catalán no ha sido una conquista arrancada a la nación española por Cataluña, sino que fué en su origen un compromiso adquirido en el Pacto de San Sebastián para sumar auxiliares al derribo de la monarquía, y después un regalo del Gobierno Aznárez para hacer imposible toda restauración con el chantaje de la separación de Cataluña.

Aprovechándose el "genial estadista" del desconcierto que produjo en las oposiciones el fracaso de la intención del 10 de agosto, concedió precipitadamente a los catalanes un Estatuto, por el cual no sólo eran soberanos independientes dentro de su territorio sino que también eran o pretendían ser, los árbitros de la política española, poniendo el veto a los políticos que no fuesen de su agrado—o del agrado de Aznárez. Eso era lo pactado—llegando a impedir hasta la circulación de los cereales españoles dentro de la región, o mejor dicho, de la nación catalana.

Aquel estado de cosas ha terminado en la forma trágico-cómica que todos hemos visto, y ahora que ha llegado el momento de rectificar errores, la Lliga que pretende ser la representación del "seny" y de los elementos de orden de Cataluña, aspira a que todo quede igual o a que la reforma se reduzca a un simple cambio de personas. La Lliga—alega—no tiene la culpa de los disparates que ha cometido la izquierda. La izquierda no representaba a Cataluña; no tiene pues porque pagar Cataluña las culpas que no ha cometido. Puestos a hacer alguna concesión, lo único que cederían los ligueros es el servicio del Orden Público. Porque el ejercicio de la autoridad en el mantenimiento del orden, desgasta y hace antipático el Poder y esa antipatía es mejor que se la lleve el Poder Central, o los castellanos, como dicen ellos.

Ignoro lo que quedará vigente del Estatuto Catalán. Como españoles todo lo que se refiere a autonomía administrativa se lo respaldamos ampliamente y sin discusión. En mi concepto, mucho más importante que el problema del Orden público y el de la Administración de la Justicia, es el de la Enseñanza Primaria y Universitaria.

La Lliga y todo catalán consciente, saben que Cataluña separada de España está condenada a la ruina indefectible. En una Cataluña independiente sobrarían las dos terceras partes de su población fabril y Barcelona dejaría de ser el emporio que hoy es para convertirse en una capital de provincia de menos importancia que Valencia. Solo a la "colla" indocumentada de los Dencás y Badias puede ocurrírseles en serio separarse de España y convertir las fuerzas de Policía destinadas a guardar el Orden, en ejército contra el Poder Central. Pero la cuestión de la Instrucción pública es mucho más delicada y peligrosa para la unidad nacional y en esta cuestión el criterio de la Lliga y de la Esquerra se diferencian poco.

Cualquiera que haya repasado la Historia sin apasionamientos, y todas las personas de edad, saben que Cataluña hace 60 años era una región tan española como puede ser hoy Andalucía. Las guerras de la Independencia y las Carlistas y toda la obra de los Balmes. Cuadrado, etc., son una prueba irrefutable de esta afirmación. El catalanismo lo creó un puñado de intelectuales catalanes, al arrimo del movimiento de las nacionalidades, patrocinado por la inepta política de Napoleón III y de la boga que alcanzó en el último tercio del siglo XIX, la escuela histórica de Savigny. Unos cuantos apreciables eruditos de provincia como Durán y Bas, Prat de la Riva y más tarde sus discípulos Rovira y Virgili, etc., sentaron la doctrina catalanista que fué anunciada y predicada por Cambó.

El razonamiento de los fundadores del catalanismo no puede ser más simple. Partiendo del axioma, de que el idioma es siempre un símbolo de nacionalidad sostienen la teoría de que los catalanes que tienen un idioma propio, no pueden tener más nación que Cataluña por lo mismo que un hijo no puede tener más que un padre.

Es inútil alegar a esos señores que el idioma no es siempre un símbolo de nacionalidad, que la Geografía y la Historia han influido en la formación de las naciones tanto como en el idioma. Que hay pueblos que por conquista o por otros motivos, han variado de idioma. No os escucharán. Como tampoco os atenderán si les decís que si es verdad que el catalán es un idioma romance con el francés, español, etc., también es cierto que después de la unión de Aragón y Cataluña a España, el catalán fué absorbido por los propios catalanes como instrumento de cultura. Diganlo sino Boscan, Campany y tantos otros catalanes maestros de la lengua castellana. El catalán fué de Literatura desde el siglo XVI vino a degenerar en "patua" que todos los que tenemos bastantes años y hemos es-

tudiado en Barcelona, oímos en las Ramblas.

Así lo comprendieron los directores del catalanismo actual y para remediar la corrupción en que había caído el idioma emprendieron una labor filológica de saneamiento lingüístico acudiendo a las fuentes primitivas y despojando cuidadosamente de todas las aportaciones del castellano, hasta conseguir hacer—según aseguran—de aquel patua un instrumento de cultura que por perfecto que sea no podrá nunca compararse con ese idioma imperial que hoy es el castellano. Los catalanes que eran bilingües de nacimiento—ningún catalán hace 30 años sabía escribir una carta en catalán—se han tomado un trabajo impropio en olvidar el castellano y Cambó se ha gastado algunos millones en la Institución "Metge" para ver de sustituir en la enseñanza superior el castellano por el catalán, que es lo mismo que sustituir un mauler por una espingarda marroquí, sin que hasta ahora los intelectuales catalanes hayan producido ninguna obra—fuera de la poesía—que pase los linderos de la medianía.

La cosa no tendrá malicia y hasta sería loable si a esos trabajos filológicos no se les diese una marcada intención política.

Los prohombres del catalanismo como Cambó no protegen el catalanismo por puro amor al arte, como una labor desinteresada. Cambó en su juventud debió oír como Macbeth la voz de la bruja que le precedía "Tú serás presidente", y el catalanismo es para él el escalón para lograr sus ambiciones; el catalán le sirve para ahondar cada día lo que él llama el hecho diferencial.

Los catalanes se sirven del idioma como de una palanca que les ayuda a extirpar a Cataluña del resto de la Península y a esta labor de disolución de la obra de los siglos, de la Geografía y de la Historia, llaman ellos hacer patria.

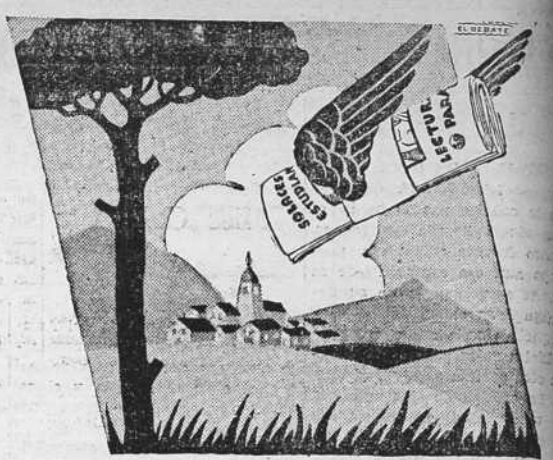
Es incomprensible que un Estado que tenga conciencia de sus deberes, tolere lo que se ha estado tolerando estos treinta o cuarenta últimos años en Cataluña.

No sólo que en las escuelas se enseñe el catalán o el castellano en catalán que eso es admisible en buena doctrina pedagógica, sino que haya utilizado el catalán para inyectar el virus del odio a España, en todos los jóvenes falseando la Historia, y lo que todavía es peor, los espíritus encomendados a su educación. Y es todavía más intolerable que la Universidad que debiera estar por encima de las pasiones del momento, en manos de un Patronato de políticos, no de católicos como lo reclama la autonomía universitaria, falseando el espíritu y la letra de la concesión haya convertido el bilingüismo universitario en la exclusión definitiva del castellano, al exigir un examen de ingreso en catalán que hace inaccesible la enseñanza a los no catalanes. Es monstruoso que con el dinero de todos los españoles el Estado español haya estado contribuyendo al fomento de una cultura separatista. Mantenga en buena hora si le parece a la Generalidad una Universidad catalana, pero el Estado español no puede nunca sin renegar de sus más sagrados deberes, desligarse de la obligación ineludible de mantener la cultura—en todo el territorio nacional—que haya si se quiere dos Universidades, que las juventudes ya sabrán elegir la que más les convenga.

El movimiento nacionalista catalán fué en su origen la obra de una minoría de intelectuales de provincia que han querido reducir el corrio extinguiéndose de la nación para agrandar sus figuras. Es una solemne tontería el afirmar que sólo en catalán se puede expresar el alma catalana. La cultura de un barcelonés y la nuestra es idéntica; todos vamos a beber en las mismas fuentes y en cuanto a los instrumentos de cultura son por lo menos primos-hermanos. Al catalanismo le falta generosidad y altura de miras, es demasiado vicioso y pueril como por eso cree que no producirá nunca ninguna obra grandiosa. ¿Cuánto darían los catalanes por tener un "Quijote", una "Celestina", un "Criticón", etc., etc., que son también suyos como españoles!

Los valores positivos catalanes como Eugenio d'Ors o no caben en el catalanismo o tienen que volver al castellano, si no se resignan a morir asfixiados entre cuatro paredes, si quieren que sus obras se difundan. Al obrero en general no le interesa ese movimiento por burgués. Sin la dejación de los Gobiernos centrales que han creído equivocadamente que a fuerza de concesiones iban a ganarse la simpatía de los separatistas, no se hubiesen podido formar en las escuelas catalanas esas generaciones amantadas en el odio a todo lo español que hoy existen y que será difícil reconquistar.

Sólo una labor igual y contraria podrá subsanar en las generaciones de mañana esa obra suicida para España y para la propia Cataluña como parte integrante de España, de la política docente del



SUSCRIBASE A LECTURAS PARA TODOS

...y no le faltará lectura en su residencia de verano, por muy apartada que se encuentre, y a pesar de los difíciles medios de comunicación que tenga.

LECTURAS 30 PARA TODOS céntimos

DE MARINA

Por la Subdelegación Marítima de este puerto se hace público que hallándose vacante la plaza de patrón de cabotaje del vapor "Conchita núm. 4", los interesados que deseen cubrir dicha plaza, pueden personarse en esta Capitanía del Puerto, para su embarque en el mencionado buque.

PRESENTACIONES

Deben presentarse a la mayor brevedad en la Subdelegación de Marina de este puerto, para comunicarse asuntos de interés, Aquilino Vieiro, Manuel Garabán, José Lage Castañón, Vicente Calvo Orego, Francisco y Manuel Abellera Tolmíl, Víctor Pardo y Abelardo Hermida.

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO

La borrasca de Islandia se acerca a las costas escandinavas, y las presiones bajas relativas del Mediterráneo se sitúan sobre el Sur de Italia.

Se forma un núcleo de presiones bajas, también relativas, en el Golfo de Cádiz. Continúan las presiones altas ocupando toda Europa central y occidental. Apenas ha experimentado variación el tiempo en Europa, abundando las nieblas en Alemania y en el Sur de Inglaterra. En nuestra península se mantiene el cielo cubierto en Cantabria y en Andalucía, y con escasas nubes en el resto de España.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes, lloviznas; Andalucía, cielo con nubes, algunas lloviznas; resto de España, buen tiempo.

Temperaturas extremas: máxima 17 grados en Castellón y mínima 6 bajo cero en Avila y Teruel.

En Madrid: máxima 11 y mínima cero.

Catalanismo a cuya obra nefasta ha contribuido más que nadie la Lliga.

CONDE DE SARTO. (Prohibida la reproducción).

Cuando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Gobierno Civil

Bajo la presidencia del gobernador y en su despacho oficial y con asistencia de los señores Goyanes, Ferrer, Viñas, Sanz de Andino, Zapata, Sánchez Golpe, Taboada, doctor Hervada y señora Bao de Varela, se reunió la Junta provincial de Beneficencia, que trató los asuntos siguientes: posesión de don Angel S. Ferrer, como vocal representante del Municipio; resoluciones sobre ampliación de plazo para que el Patronato de la Clínica de Labaca pueda recurrir contra resolución de esta Junta y sobre la venta de bienes del Patronato La Grela. Declaración de una institución de la beneficencia particular y presentación de presupuestos que pasan a informe de la sección. Nombramiento de auxiliar a favor de Luis Martín Bergondo y nueva asignación del Secretario.

Por haber renunciado al cargo de concejal para el que habían sido designados dos vecinos de Mugarlos, han sido nombrados concejales interinos José Zárate Badia y Alejandro Sixto Martínez.

Nos dijo el gobernador que por indocumentados e indeseables había acordado la expulsión de diversos extranjeros que serán conducidos a las fronteras a los efectos indicados.

Por último nos informó que había estado a ver una nutrida representación de diversos empleados, eventuales o temporeros del municipio, para solicitar su intervención cerca del Ayuntamiento a fin de que se deje sin efecto la cesantía de dichos funcionarios, alegando para ello que fué acordada sin previo aviso a los interesados y estimar además los visitantes que por tener asignación preclauda en capítulo, artículo y partida del presupuesto municipal, el abono de sus sueldos estaba previsto para todo el tiempo de la vigencia del presupuesto y ser gasto que no afecta al déficit.

El obernador les manifestó que era la primera noticia que tenía de la efectividad de estos despidos y que era conveniente que por medio de escrito razonado puntualizasen su reclamación que desde luego sometería a la Corporación municipal, ofreciéndoles su ayuda.

VISITAS

Visitaron esta mañana al gobernador civil los concejales señores Fandiño, Fernández Vázquez, Molina, jefe de la Ceda de Ferrol señor Pérez Barreiro, delegado gubernativo de Serantes acompañado del alcalde y un concejal, presidente de la Patronal, alcalde de Ode, delegado de Hacienda de Orvedo don Amador Fernández Diéguez, una comisión de temporeros del Ayuntamiento de La Coruña de los despedidos con motivo de las economías impuestas por el alcalde señor Pardo de Andrade y otras varias personas y comisiones de la provincia.

OPOSICIONES

Por el Ministerio de la Gobernación se sacan a oposición 250 plazas de auxiliares terceros de la Dirección general de Seguridad, para Madrid y provincias.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciar en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

SECCION MEDICA

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

FRANCISCO CID
MANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATIA, PIEL, HERMO, RHEUMATISMOS, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
Castiella, 18-1a
LA CORUNA

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Radium-Terapia
Consulta y tratamiento de las enfermedades del RINON, VESIGA, PROSTATIA, etc., etc., etc.
De 10 a 1 y de 4 a 8
Mariscal del Almirante, 1. segundo

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de V. PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 8
SAN ANDRES, 117-SEGUNDO.
LA CORUNA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA

Antonio Benavente Martín
OJOS, 1. PRIMERO

ANTONIO MARTINEZ RUMBO
OJOS, NARIZ Y GARGANTA
DOMINGO MARTINEZ RUMBO
TISIOLOGO
Especialista en enfermedades de los PULMONES y CORAZON (CIRUGIA PULMONAR)
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8
SANCHEZ BREGUA, 5, primero

OCULISTA JLOSADA
Castiella 18
tel. 1699

DR. FLOREZ DEL CUIETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista en Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 A 1

Dr. Victor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 A 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELÉFONO. 1344-CORUNA

M. Sánchez Mosquera
OJOS
Luis Sánchez Mosquera
OJOS - NARIZ - GARGANTA
De 9 y media a 12 y media.
Especial para obreros, d. cinco y media a seis y media.
Para casos de urgencia, servicio permanente
Compostela, 5, primero

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RINON, VESIGA, PROSTATIA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
Pl y Margall, 1. 2.ª. Consulta de 4 a 6 horas especiales a petición.
Teléfono. 3425
Casa de los Almacenes San Pedro Linares Riva, 24

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OJOS
G. BAQUERO
CONSULTA: DE 10 A 1
P. de Orense, 5. Teléfono, 2532

DR. TOME ORTIZ
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARAZO
Consulta de

MATRIZ - VENEREO - SIFILIS - DIATERMIOTERAPIA -
Horas: de 4 a 7
Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero

DOCTOR BARGENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTES-
TINOS E HIGADO
CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco
7-33, SEGUNDO
Teléfono, número 2339

Sección de radio -escucha

Programas para mañana sábado
Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera.
18: Nuevos socios. Fragmentos de zarzuelas. 18:30: Otonizaciones. Día de radio. Transmisión desde el Teatro Español del quinto concierto de la serie organizado por la Orquesta Filarmónica de Madrid con la cooperación de Unión Radio. Director, don Bartolomé Pérez Casas. 21: Premios de Unión Radio: Concurso de canto. Recitales de poesía española por sus autores. 22: Diario hablado. Concierto variado. 23:15: Música de baile. 23:45: Últimas noticias. 24: Campanadas. Cierre.

Santiago

(201'1 m., 1.492 kc.)

14:30: Parte del servicio meteorológico. Música española. 15: Campanadas. Selección musical de la zarzuela "Los Gavilanes". 16:30: Fin de la emisión.
20: Campanadas. Otonizaciones. Audición variada. 21: Campanadas. Diario hablado. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 19:30: Otonizaciones de monedas. Continuación del programa del radioyente. 20: Programa de discos selectos. 20:30: Resumen de prensa. Continuación de los discos. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Otonizaciones varias. 21:10: Concierto. 21:30: Recitales de canto. 23: Bailarías. 24: Resumen de informaciones. Fin de la emisión.
De 1 a 2 (madrugada): Programa de la "Int. Br. Co.". Bailarías.

Valencia

(352'9 m., 850 kc.)

18: Noticias de prensa. Retransmisión desde el Conservatorio.

Sección religiosa

SANTORAL
Santo de hoy: San Clemente.
Santo de mañana: San Juan de la Cruz.

CULTOS
NOVENA DE LA MILAGROSA.—Se está celebrando con gran concurrencia de fieles en la iglesia de San Nicolás. Los ejercicios se hacen en las misas de 8 y de 11, y a las 6 de la tarde, con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Sr. D. José Antón Ortiz, Canónigo Magistral de Coria.

R. e I. COLEGIATA.—A las seis de la tarde, rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Virreial.

EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS.—Se están celebrando en San Nicolás, Santiago, San Jorge, Santa Lucía y Redentoristas a las 5:30 de la tarde, en San Andrés y San Domingo a las seis; en San Pedro de Mezquén, a las siete; en V. O. T. a las 5:30.

NOVENA DE ANIMAS.—Está celebrándose en San Pedro de Mezquén, a las siete de la tarde; en San Jorge, a las seis; en Santiago a las 6:30, y en la V. O. T., a las 5:30.

SAN ANDRÉS.—Prosigue en la iglesia de San Andrés un novenario solemne al glorioso titular, el Apóstol San Andrés.

V. O. T.—El domingo próximo, tienen sus cultos mensuales los Hermanos terceros, con Misa de Comunión a las 8 y ejercicios solemnes con procesión de Córdón a las 5:30.

Después de la reserva, habrá el acto fúnebre de reglamento por el eterno descanso de los Hermanos y Asociados difuntos.

Habrá procesión de respuestas, Vía Crucis y Novena de Animas.

OPOSICIONES A SECREARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. "Gaceta" 26 de septiembre. No se exige título. Edad, desde los 23 años. Instancias, hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo. Para el nuevo Programa oficial, que reglamenta, "Nuevas Otonizaciones", presentación de 1 instancia obtiene en documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirigiéndose al "INSTITUTO REUS".

Preciados 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de segunda, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 302 plazas entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 1, 16, 17, 18, 19, etc. Este éxito definitivo se publica en fotografías, números y nombres en el prospecto que revalidamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Los Amantes del Campo

SUS EXCURSIONES

El 18 fuimos al valle pintoresco y muy productivo, particularmente en selectas verduras, de Bona; visitamos su reducida playa y subimos al promontorio de Selxeira, coronado de enormes piedras graníticas, entre las que existe una que se mueve con más facilidad que la oscilante de Culleredo. En la cima del promontorio, desde el que se ven los burgos de Nostán, Borroa, Melende y Pastoriza, verificamos nuestro frugal, fraternal "xantar". Al pueblo-cillo Bona se llega por nueva carretera que parte de S. José, en la que se presenta el inconveniente a la entrada, de mucho fango, y cuyos habitantes nos dijeron: "Fálen a quen poida remedialo, pra que nos quiten esa lameira".

Retornamos a las 17, con "59 ferrados de salud por excursionista".

Como no pudo publicarse, pues solo se anunció la excursión de 11 días de ella, que se realizó en Cambre.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 4,4 horas, altura 3,67 mts; por la tarde a las 3,62 horas, altura 16,23 mts.

Bajamares: por la mañana a las 10,22 horas, altura 0,87 mts; por la tarde a las 22,41 horas, altura 0,92 mts.

El 25 vamos al Escorial, que La Coruña, como Madrid, tiene el suyo y la fuente de la Toja. Reunión a las once en el puente de Monelos.

No olvidarse de la conveniencia de llevar que comer.

I.
La Coruña, Noviembre 1934.

PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 p. tas y quinquenios de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa que reglamenta, "Otonizaciones" y preparación, dirigiéndose al "INSTITUTO REUS", Preciados 23 Madrid.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

PROXIMAS SALIDAS DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA
Para L' SPOA. RIO JA'ETIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán los magníficos y rápidos vapores correa de gran tonelaje:

CAP NORTE 12 de Diciembre
ANTONIO DELFINO 9 de Enero
CAP NORTE 20 de Febrero

Precio en TERCERA CLASE: Ptas. 737,50
Suplemento en camarote cerrado: Ptas. 42 (por cada cama).
Estos vapores admiten también pasajeros de Primera clase.
Para más informes y solicitar pasajes, dirigirse a su Agente FELIPE RODRIGUEZ REY - Plaza de Mina, 1, bajo - LA CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS
Proximas salidas de LA CORUÑA para Brasil Montevideo y Buenos Aires:

PRECIOS EN TERCERA CLASE corriente	camarote
Novbre. 27 MONTE ROSA 797,50	839,50
Dicbre. 18 MONTE SARMIENTO 797,50	839,50

CLASE INTERMEDIA (sin impuestos)

"GENERAL ARTIGAS" y "GENERAL SAN MARTIN"

RIO JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.500
MONTEVIDEO Ptas. 1.735
BUENOS AIRES Ptas. 1.780

"GENERAL OSORIO"

RIO DE JANEIRO, SANTOS Ptas. 1.735
MONTEVIDEO Ptas. 1.875
BUENOS AIRES Ptas. 1.925

NIÑOS.—Hasta dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.
Para informes, dirigirse a Agente general: E. N. K. U. E. T. A. G. A.
COMPOSTELA, 8. — Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, BUENOS AIRES, PERU y CHILE

10 de Diciembre ORBITA
4 de Febrero ORDUÑA

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (mínimo), Ptas. 1.620; SEGUNDA CLASE, Ptas. 1.165, y TERCERA CLASE, Ptas. 684,25.
A los precios de Camara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.
Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, TALCAHUANO y VALPARAISO.
20 DE ENERO DE 1935

Motonave REINA DEL PACIFICO
(18.000 toneladas de registro)

Precios en Tercera clase en camarote, para EL BRASIL y RIO DE LA PLATA: Ptas. 779,50.

REGRESO DE AMERICA
Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Norteamérica), por vapores de la WHITE STAR LINE.
6 de Diciembre ORDUÑA
3 de Enero 1935 REINA DEL PACIFICO
14 de Febrero de 1935 ORBITA

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: SOBRINOS DE JOSE PASTOR LITA.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica: PACIF.

AVISO

La EMPRESA RODRIGUEZ, pone en conocimiento del público que el día primero de octubre empezará a regir un nuevo servicio de AUTOMOVILES gran lujo, entre Montforte, Ferrela de Pantón y Chantada, enlazando en Montforte con el Expreso ascendente y descendente, en Chantada con la Empresa "La Directa", que hace el servicio LUGO a ORENSE y VICEVERSA.

HORARIO

Salida de Montforte por la mañana a las 8
Llegada a Chantada por la mañana a las 10:30
Salida de Chantada por la tarde a las 17:15
Llegada a Chantada por la tarde a las 18:45

LA EMPRESA.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Compañía, y en la Librería Central, Ptas. 157

C. G. Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.
PROXIMAS SALIDAS:

28 Noviembre	Correo rápido	MEXIQUE
admiten pasajeros en primera y segunda categoría, segunda, intermedia y tercera clase.		

PRECIOS:

	HABANA	VERA RUIZ
884,25	717,70	
Intermedia	938	998
Segunda	1.165	1.225
Primera	1.620	1.680

A los precios de Camara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores.
Consiguiendo: EDUARDO FARFAN, La Coruña.
RA.—Telegramas y Telefonos: FA

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a America del S.
Precio en TERCERA CLASE: 885,50 pesetas.
Proximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES:

GROIX 4 de Diciembre
EUBEE 5 de Enero

Agentes Generales en España: ANTONIO CORREA DE ALICIA
Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs"
LA OCEANIC—Plaza de Orense 2, A
Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR LITA, La Coruña.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES
SE ALQUILAN locales céntricos y económicos. Informan Somoza 2, 10 (al lado cocheras tranvias).

SE ALQUILA el chalet Villa Angellita, frente al Sanatorio de Vía, Informan: San Andrés, 148 primero.

AUTOMOVILES
VENTAS
OCASION. Ca. de monedas "Ford" se venden en Plaza de Galicia, 23 y 29.

SE VENDE "Julek" 1 plazas, en perfecto estado. Puede verse Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

COLOCACIONES
LA MEJOR para sus ahorros. Obligaciones Fáblicas del Gas. Con sueldo al Corredor de Comercio Colegiado Pedro López Sora. Santa Catalina, 11, bajo.

ENSEÑANZAS
PROFESORA en corte y confección. Julia Castela, viuda de Cris do San Andrés, 170 segundo.

COMPRAS
COMPRAS. VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aún estando rotos. Estrada San Andrés, 8.

COMPRAMOS alhajas, objetos de plata, oro viejo, dentaduras, relojes, máxima garantía en las operaciones. Antiguo casa EL TOPO DE OCAISON. Compra-venta. San Andrés, 8, trante Caja de Ahorros.

MAQUINAS de coser y coser. Se compran y se venden. Se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Adón. San Andrés, 151.

PIELES de todas clases para la confección. Asombroso surtido, precios baratísimos. en la calle de los Bolos Al "Bun Marañé". Cantón Grande.

RADIOS reparados y vendidos. Se compran y se venden. Se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Adón. San Andrés, 151.

PARAGUAS de señora y caballero, lo más nuevo, bonito y elegante, el mejor surtido y precios baratísimos, sólo los tiene la Casa de los Bolos Al "Bun Marañé". Cantón Grande, 13.

EL CAPITAL invertido en Obligaciones de Fáblicas Corruñesas de Gas y Electricidad no le producirá quebraderos de cabeza, ya que está bien asegurado y le producirá excelente rendimiento. Pedro López Sora, Santa Catalina, 11, bajo.

SE VENDE un piano, marca Gaveau, puede verse de 12 a 6 en Cantón Pequeno, 26-4.

SE VENDE un piano, marca Gaveau, puede verse de 12 a 6 en Cantón Pequeno, 26-4.

SE VENDE una máquina, "Rouge", para poner direcciones. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE una máquina, "Rouge", para poner direcciones. Dirigirse a la Administración de este periódico.

SE VENDE una máquina, "Rouge", para poner direcciones. Dirigirse a la Administración de este periódico.

POLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 57.

DESNUDO DE ALMA

NOVELA INEDITA DE FRANCISCA HERRERA Y GARRIDO

la obligaba en las últimas semanas y cediendo al imperativo razonar de su adicto Doctor. ¿Elisa?... No se atrevía a imponerle el sacrificio de una anestesia: "Mientras que mi Lucecita, (pasando su mano paternal por los sedosos bucles negros) Mi Lucecita se yo bien como guardar los bienes materiales de este abuelo; que son al propio tiempo los bienes y el porvenir de mis niñas. Si algo malo me ocurriese, las niñas, unidas, tomarían vuestras medidas; Ve, allá, en el fondo, el dinero y Valores Públicos de que tomarías lo necesario para hacer frente a enteros, testamentaria, etc. etc. (No flores, tanta, jamás me hallé tan fuerte y ca-

bal. Así, así es como deben hacerse y hab'arse estas cosas. Te estoy lace-rando el corazón; lo se, mas te prometo no volver a hablarte de esta suerte. Por eso te invito a que guardes y re-tingas todas mis palabras. Aquí, a la derecha, en esa caja de ébano con las iniciales "M. O." (María Olmeiro) las joyas que le pertenecen de derecho. Yo las compré de segunda mano—, a su madre, siempre que un nuevo capricho, una fiesta, un viaje, unos trajes, la obligaron a tan innoble desfiliphar. Y cuenta que son muchas y buenas, porque mi señora hermana política, la Duquesa de Olmeiro, ha vivido siempre entre el fausto, el derroche, la ostentación. Acúsame de poco prevenido, porque mi caja de hierro no tiene clave, ni secreto alguno. ¡Bah! Pedro la guarda tan sigilosa vigilancia; y en su ausencia y la mía, dejamos un dragón, que le reemplaza...

—¿No tiene usted?... ¡Por Dios!... ¡Yo prefiero!...

—¡Calladita mi niña, y obediente! Si precisas dinero, tomás de vuestro tesoro cuando pueda subvenir, ampliamente, a vuestras necesidades. Dejo una cantidad respetable a la Duquesa; pero esa mujer tiene manos de regadera; y antes de un mes lo habrá es-

—¡Mi corazón, abuelito mío, querido! Por nada lo daría yo... ¡Nadie daría nada por él!

—¿Lo has puesto acaso en venta, niña mía?

—¡Piensa... ¡Fíjate bien! que... ¡solo Dios da, sin que le pidan!

XVI

EL CALVARIO DE LUZ

Castañeda es solo medio huésped en

el Castillo. Invitado por el viejo señor, y por todos agasajado, con rarísimas excepciones, acompañales a comer; toma parte en los juegos y recreos de la tarde, regresa—generalmente con su hermana y la pequeña Veva—, a la hora en que por su orden, afectuosa, pero firme, debe retirarse María del Rosario. Esta se niega terminantemente a ser considerada como enferma. Salvo los ejercicios violentos; la equitación, los largos paseos monte arriba, etc., hace vida normal. La llegada del, en un principio maltratado Doctor, despertó en ella sensaciones diametralmente opuestas. Descansó su conciencia ante la perspectiva de poder ofrecerle un poco de aquella amistad, de aquel afecto que tan altivamente le negó en un principio. Para la ex enferma, el recuerdo de Castañeda ha sido el punzante torcedor que angustia a las almas buenas, ante esos miseros muertos, de todos olvidados en la tierra, y atendidos a la presentida misericordia de la memoria de Dios. Por lo demás, teme que su presencia ha de ser frecuente interrupción del amoroso diálogo. Se rá preciso atenderle, tal vez distraerle, en aquellas opacas horas grises, tan frecuentes en "el pobre Doctor" durante la última etapa de su permanen-

cia en el Pardo. ¡Si ella pudiera empujarle hacia su amada nemita! ¡Si la Virgen Bendita la inspirase hasta hollar la vereda donde se pierde el corazón de su Doctor, en neblinoso horizonte, infinito! Y olvidada de sus propias preocupaciones, a la sazón latentes, punzantes, dolorosas, desarrolla todo un plan estratégico, en cuyo éxito aparentemente la ayuda Castañeda, inconsciente y sereno. Bástale lo que presencié días atrás para interrumpir el asedio de Pablo, siempre que se le presenta ocasión. Además, (porque anda un "ade-más" de por medio) integrarle la actitud de aquella preciosa Luz, que un día se arrojó en su brazos, llorando; que temblaba al hablarle y enrojecía escuchando; y cruzaba las manos, en actitud orante, mientras recibía, recogida, inmóvil, ingravida, lo que hablan daban en llamar "la orden del día". ¡Que se hicieran las efusiones y confusiones! De las posturas lágrimas, veridas. No ha quedado siquiera el frescor del orballo sobre las mustas rosas? Es tan grande la prueba a que su Dios Bendito le somete, que tampoco caerá la gota de bálsamo sobre la llaga, viva, de su dolor de renunciación? ¿Le amó la purísima niña, sin darse cuenta exacta del "por qué" pasional que la impulsa-

ba? ¿Le ha olvidado en dos meses? ¿Cede, tal vez, al alidabonazo máximo de otro segundo amor, que por ser correspondido merezca esta duplicidad de número?

Con afán de psicólogo, observa, anota, escudriña; porque sería verdaderamente horrible que "su hermanita Luz" cayese en las redes de aquel Pablo, bábica; que si la hace Duquesa, será la más desgraciada Duquesa que ha nacido de madre. ¡No! ¡Eso no lo consentiría él! ¡Muy bien, Doctor amigo... y... ¡quélen te ha dado vela en este entierro?

Frente a Luz, mujer, y mujer de una intraducible seducción espiritual; mujer en el sentir, en el pensar y en el decir; con femineas modalidades, áticas, buliendo en el menor reconvoco de una idiosincrasia toda sencillez impoluda... (y toda complicación en el sector de sus afectuosísimas relaciones con él), echa de ver la transluce evolución de aquel corazón niño, que se deshojó, agitado por el dolor, y mostrando la pulpa madre, como se abre la red y terna cortera de una granada, bajo la osada mordedura de los anidados dientes de un párvulo, haciendo brotar por la reciente herida los granos, bermejos, de dulce, sabrosísimo fruto.

El lunes celebra la Archicofradía del Apóstol un solemne funeral en la Basílica

La festividad de la Traslación de los restos revestirá este año gran esplendor

SANTIAGO, 22.—Celebró Junta general la Directiva de la Archicofradía del glorioso Apóstol Santiago. En dicha reunión se trató de la solemnidad que ha de dársele a la conmemoración de la traslación de los restos del Apóstol, designando la persona que ha de hacer la ofrenda y acordando por unanimidad dar a dicha festividad religiosa extraordinaria solemnidad. Seguidamente se pasó a señalar la fecha para la celebración de un solemne funeral por el eterno descanso de los cofrades fallecidos, que tendrá lugar en la Basílica el próximo lunes, día 26 de los corrientes.

La Directiva ruega, por medio de estas columnas, la asistencia a dicho acto a las Hermanas y Hermanos mayores y cofrades de dicha Asociación.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 22.—Facultad de Medicina.—Hizo el depósito para que le sea expedido el título de licenciado don Bernardino López Romero, de Boiro (Coruña).

—El próximo día 3 iniciará su curso en la Facultad, el joven catedrático de Medicina legal doctor Argiles; a escuchar su última lección sobre la "Responsabilidad penal de los epilepticos".

Acudirán numerosos alumnos de la Facultad de Derecho.

—Fue nombrado alumno interno supernumerario D. Luis Rodríguez García.

—Al ministerio de I. Pública se remiten los expedientes de don Antonio P. Ibáñez, de Buenos Aires y don Enrique Fontán, de Guadalajara (Sevilla), para que les sean expedidos los títulos correspondientes.

—Le fué concedida una beca para estudiar en la expresada Facultad, a don Germán Adrio Sobrido.

Facultad de Derecho.—Les fueron concedidas becas para estudiar en dicha Facultad a D. Francisco Díaz Mosquera.

—Esta tarde darán comienzo los ejercicios de oposición a plazas de alumnos internos, vacantes en el Hospital Clínico.

Actuarán los escolares siguientes: D. Manuel Enrique Fraga, D. Eduardo Hermosilla, D. Angel Ron, D. Ramón Montero, D. Ramón Vázquez, D. Germán Adrio, D. Francisco Comesaña, D. Manuel Guerra, D. Fernando Landeira, D. Luis Pereira, D. Venancio Blanco, D. Isaac Vidal, D. Antonio Guitián, D. Ramón Gallego, don Ramón Ríos, D. Francisco Daviña, D. Ramón Morandera, D. Luis Sieto y don Aquilino Fernández.

Formarán parte del tribunal que ha de juzgar dichos ejercicios, además de los señores que hemos anunciado en nuestro último número, los doctores Zapatero y Zironés.

—En el curso de extensión universitaria que en breve dará comienzo en dicha Facultad, tomarán parte eminentes médicos de la región, de Madrid y del extranjero.

Facultad de Ciencias.—Igualmente les fueron concedidas dichas becas a doña María Rosa Franco Tolmí y don Manuel Franco Tolmí.

Facultad de Filosofía y Letras.—A los alumnos don Juan Astorga Anta y doña Carmen Méndez Rodríguez, les fueron concedidos los expresados beneficios.

ESCUELA NORMAL

SANTIAGO, 22.—El profesorado de la Escuela Normal de esta ciudad, prosiguiendo las gestiones anteriormente iniciadas, interesó del Ayuntamiento la cesión de locales para establecer las secciones donde los maestros alumnos del grado profesional realicen las prácticas del cuarto curso.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 22.—Con motivo de asistir al homenaje al Dr. Baltar, estuvo en esta ciudad, procedente de la Esclavitud, el presidente de la Archicofradía del Apóstol y Liga de Amigos, don Ramón Fabeiro. —Fue trasladada al Colegio de Oidores, la Superiora de las Hijas de la Caridad del Gran Hospital, Sor Concepción Quintáns. Su marcha es muy sentida, no sólo en dicho centro benéfico, sino en la ciudad, donde contaba con numerosas amistades.

—Recibió por vez primera el Pan de los fuertes, la angelical niña Carmencita Fernández Ferreiro, a quien felicitamos.

EL DIRECTOR DE LA UNION

APOSTOLICA DE SACERDOTE

DOTES EN ESPAÑA

SANTIAGO, 22.—Hoy llegó a esta ciudad el M. I. Sr. D. Antonio María Pérez Ormozábal, director de la Unión Apostólica de Sacerdotes en España.

Tomará parte en el retiro del clero, que tendrá lugar mañana, viernes, en esta ciudad.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 22.—Nacimientos: Jesús Remo Hermida, Mariano Sacristán Jerez, Elisa Senín Blanco y Saturnino Viegues Morano.

para vosotros una indignidad por habérmelo consentido.

¡Que me vala a decir a mi del do'or que produce la situación de esas veintitrés familias! Acaso tengáis mayor estímulo que yo, pero más sentimiento no. Todos estos días estuvo gravitando sobre mi espíritu una pena intensísima, pero el problema para mí no tiene una sola faceta. Veo el problema de esas familias que vivían al amparo de un árbol que se llamaba temporal, que entraron aquí voluntariamente sabiendo que eran temporeros, pero también veo otra cosa que quiero veáis asimismo vosotros. A mi despacho vienen personas que me dicen: "A mí el Ayuntamiento me debe 10.000, 12.000 pesetas. Soy un modesto industrial y voy a la ruina, estando amenazado de embargo. Págueme usted, sino las doce mil, seis mil, cuatro mil..." Y como no soy un taumaturgo que convierta las piezas de cinco céntimos en monedas de peseta, con todo el pesar de mi alma tengo que decir a aquel industrial que no puedo pagarle, industrial que también tiene dos, tres, siete hijos; que ha vendido al Ayuntamiento y que lleva dos años o más sin cobrar, que está amenazado de quiebra y que sus hijos tendrán que solicitar de vosotros una plaza para entrar en el Asilo.

Señores: La tragedia es inmensa y por eso os digo que habéis querido que en la tarde de hoy aspirase una gota más de hiel de la amargura que vengo sufriendo desde que entré en esta casa.

Se han negado los proveedores de patatas y otros artículos a seguir suministrando a los establecimientos de la Beneficencia municipal alegando que no se les ha pagado este año absolutamente nada. El Sr. Estrada Católa me decía no hace mucho que si no se pagaba al Asilo Nocturno... (El señor Rodríguez Otero: Que diga el Sr. Estrada Católa lo que debe el Patronato de la Caridad a este modesto industrial por suministro de patatas. El Sr. Martínez Yunta, que preside, le llama energicamente la atención y dice que no tolerará interrupciones de nadie. El incidente queda zanjado.) Es decir—continúa el señor Pardo de Andrade—que estábamos y estamos abocados a un conflicto extraordinario.

Yo os digo que hay un grupo escolar, el de Curros Enríquez, que fué subastado y os digo tam-

bién que hay una disposición del 17 de este mes en la que se determina que hay que ingresar el 25 por 100 de la cantidad de la obra. unas ciento treinta y tantas mil pesetas, y que no hay una peseta para este objeto porque las que había se invirtieron en la calle de Durán Loriga. Por tanto, el pueblo de La Coruña se va a ver precisado a quedarse sin ese grupo escolar.

Todas estos actos administrativos yo quiero que los penséis, que no veáis en mí a una persona que está diciendo cosas por el placer de decir las. Hay algunas personas a quienes he firmado el cese que pesan extraordinariamente en mi ánimo y con las que me une una amistad de muchos años, pero es necesario poner remedio a la situación que atravesamos. Yo no les dije a los señores temporeros eventuales que podían estar aquí eternamente. Saben que era una cosa temporal, mientras hubiese trabajo. Pero se impone una pausa en el árbol frondosísimo de la burocracia municipal como vosotros mismos comprendéis y ahora que ha venido un desgraciado, un in-

MONOS DEL DIA

por BENDANA



SOCIALISTAS

—Si todos fuesen de mi idea, no volveríamos al Parlamento.
—Indudablemente... es una idea que no tiene vuelta!

INFORMACION GRAFICA EXTRANJERO



El Rey de Italia que viajó por las colonias italianas visitando Somalia.
2.—La comisión nombrada por la Sociedad de las Naciones para preparar el plebiscito del Sarre.
(Fotos A. Gráfica).

Banco de España

Sucursal de La Coruña

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 450 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrió por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 450 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución, serán admitidos como efectivo por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos pignóricos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el principal de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida. Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 450 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas: Los pedidos se harán en cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esa suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas, al plazo de cinco años, e interés de 450 por ciento, a partir del 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de la Bolsa, y hasta que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que correspondiese una cantidad que no excediera de 500 pesetas se le entregará el número de Obligaciones que le correspondiera, prescindiendo de la fracción que resulte como excedente.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo, es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas las pólizas de los suscriptores que, por su mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto solo quedarán sujetos a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sorteo de las Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les correspondiera, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente día, el importe de las Obligaciones de los intereses corrientes desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y por Corredor de Comercio en Bolsa, o Corredor de Comercio en Bolsa, las plazas en que no hubiere Agentes, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervinenga, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

La Coruña 22 de Noviembre 1934

El Secretario,

DANIEL ALER

Y termino, señores, porque he sido demasiado extenso. Os entrego mi seriedad y mi nombre si creéis que faltó a la verdad con mis palabras y si me guía otro móvil distinto al que os dejo expuesto. Si lo comprobáis, tendréis derecho a zaherirme y vilipendiarne; si no, sed piadosos conmigo comprendiendo la amargura por la que estoy pasando".